Informe para la Transferencia de Gestión

Reporte de Cumplimiento Misional

12 de noviembre al 16 de noviembre de 2020

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

INACAL
Instituto Nacional de Calidad

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA NOBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Central Telefónica: (051) 640-8820

Calle Las Camelias 817, San isidro, Lima-Perú

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

ÍNDICE

I. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL 3

1. RESUMEN EJECUTIVO 3

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: NORMA DE CREACIÓN, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD 6

2.1. Norma de creación del Instituto Nacional de Calidad 6

2.2. Funciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Calidad 6

2.3. Organigrama del Instituto Nacional de Calidad 7

3. MISIÓN, VISIÓN, EJES ESTRATÉGICOS, VALORES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES. 7

3.1. Misión 8

3.2. Visión 8

3.3. Objetivos Estratégicos 8

3.4. Política Institucional 8

3.5. Valores 8

4. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES: 9

4.1 Estado situacional al inicio de su gestión. 9

4.2 Estrategia diseñada en su gestión para el cumplimiento de cada función. 10

4.3 Objetivos y metas por función establecidas en su gestión 12

4.4 Resultados obtenidos al final de la gestión 14

4.4.1 Normalización 14

4.4.2 Acreditación 16

4.4.3 Metrología 16

4.4.4 Desarrollo Estratégico de la Calidad 17

4.4.5 Estudios Económicos 18

4.4.6 Cooperación Internacional 18

4.4.7 Planeamiento y Modernización 22

4.4.8 Comunicación para el Desarrollo de la Cultura de la Calidad 25

4.5 Asuntos urgentes de prioritaria atención. 30

5. RESUMEN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA 31

5.1 Presupuesto 31

5.2 Contabilidad 34

5.3 Recursos Humanos 38

5.4 Infraestructura 39

5.5 Mejoras en el Servicio Ciudadano 41

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-11-24 19:28:10 Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500 Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500 Motivo:Doy V°B°

INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

I. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Política Nacional para la Calidad (PNC) fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad de la producción y comercialización de los bienes y/o servicios, coadyuvando a que las personas tengan una mejor calidad de vida y al desarrollo sostenible, a través de la orientación y articulación de acciones vinculadas al desarrollo, promoción y demostración de la calidad. A la fecha, la PNC se encuentra en proceso de actualización, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 029-2018-PCM y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales.

Mediante Ley Nº 30224, se crea el Sistema Nacional para la Calidad - SNC y el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera, siendo el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad; con la finalidad de promover y asegurar el cumplimiento de la PNC con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor.

El SNC se encuentra integrado por: i) Consejo Nacional para la Calidad, ii) INACAL y sus comités técnicos y permanentes y iii) entidades públicas y privadas que formen parte la Infraestructura de la Calidad (IC).

Son competencias del INACAL la normalización, la acreditación y la metrología, a través de los cuales las empresas pueden mejorar la calidad de sus procesos, sus productos o sus servicios en base a las Normas Técnicas Peruanas (NTP), obtener una certificación de calidad, a través de empresas o laboratorios acreditados, y calibrar sus equipos o máquinas para la producción.

Además, el INACAL ejerce sus funciones de normalización, acreditación y metrología como parte de la IC, a través de sus direcciones de línea- Dirección de Normalización (DN), Dirección de Acreditación (DA), Dirección de Metrología (DM)-, lo que contribuye al desarrollo de la IC en el país. En ese sentido, la DN se encarga de conducir el desarrollo de normas técnicas para productos, procesos o servicios de todos los sectores, conforme a los compromisos contraídos en el marco de la Organización Mundial de Comercio, los acuerdos de libre comercio y las normas supranacionales y nacionales correspondientes; la DA administra la política y gestión de la acreditación que es el reconocimiento formal de la competencia técnica que recibe un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC), luego de someterse a una auditoría para demostrar que cumple con las normas y directrices internacionalmente reconocidas; y, finalmente, la DM custodia y mantiene los patrones nacionales de medida y provee la trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades y es responsable de normar y regular la metrología legal. Se sujeta a lo establecido en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos internacionales sobre la materia.

Es preciso mencionar que la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad (DDE) desempeña un rol articulador de los servicios de Normalización, Acreditación y Metrología en el INACAL, e identifica las necesidades de los diferentes sectores y desarrolla acciones integradas para implementar la PNC con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad en la producción y comercialización de bienes y/o servicios.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Desde la Normalización se cuenta con un total de 304 Comités Técnicos, de los cuales 160 corresponden a Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 144 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SCTN) conformados en las diferentes regiones del país. Entre el 12 y 16 de noviembre se aprobaron 46 NTP, 19 nuevas NTP y 27 NTP ratificadas. En el 2020 hasta el 16 de noviembre de 2020 se ha aprobado 462 NTP.

En el periodo de esta gestión, trabajamos con un total a la fecha de 74 Comités y Subcomités Técnicos Internacionales de la Organización Internacional de Normalización (ISO), con lo que se refuerza la participación internacional del INACAL. En el periodo del 12 al 16 de noviembre hemos participado activamente en la asamblea general de la IEC y sus reuniones conexas, así como en el Consejo de la ISO del cual INACAL es miembro del Consejo. El Perú fue elegido miembro del Consejo de la ISO para el periodo 2020-2022.

En este periodo se trabajó activamente con las plataformas virtuales, "Normas Libres" para disponer de las Normas Técnicas Peruanas y textos afines a libre lectura de las partes interesadas principalmente vinculadas al sector salud en el marco del COVID-19, y la Plataforma de "Sala de Lectura Virtual" que consiste en la virtualización de la consulta y lectura de NTP de manera remota sin costo y por un espacio de tiempo determinado llegando a usuarios del todo el territorio nacional.

En Acreditación, a la fecha se cuenta con un total acumulado de 236 OEC acreditados, de los cuales 115 corresponden a laboratorios de ensayo, 46 laboratorios de calibración, 03 laboratorios clínicos, 60 Organismos de Inspección, 08 Organismos de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión, distribuidos en las regiones de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura y Tacna.

En el campo de la Metrología Legal, a la fecha se cuenta con 48 Unidades de Verificación Metrológica (UVM) autorizadas por INACAL que se encuentran vigentes realizando la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua, energía eléctrica, medidores de gas, vehículos tanque y balanzas de uso comercial - sujetos a control metrológico. Ello permite asegurar la salud y seguridad del consumidor.

Respecto a los Laboratorios de Metrología, con la IOARR con CIU a la fecha se vienen fortaleciendo los laboratorios especializados de metrología de masa, flujo y líquidos, termometría, electricidad, longitud y ángulo, volumen y densidad, metrología química y presión, beneficiando de esta manera a cerca de 800 empresas.

En cuanto a reconocimientos internacionales a la fecha se han aprobado y publicado 106 Capacidades de Medición y Calibración (CMCs) reconocidas formalmente en el portal web del BIPM, la máxima autoridad de Metrología en el mundo.

Asimismo, se viene gestionando la ejecución de las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo para el periodo 2020 que implementa la Hoja de ruta con el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), en cumplimiento del Hito N° 1 de la de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP), que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las Redes de Laboratorio y de Inspección de SANIPES mediante la acreditación de OEC y mejorar la calidad normativa de control y fiscalización de las Redes de Laboratorio y de Inspección.

Respecto al sector salud, se viene gestionando la ejecución de las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo para el periodo 2020 que implementa la Hoja de ruta de manera conjunta con el Instituto Nacional de Salud (INS), en cumplimiento del Hito N° 1 de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del PNCP. El propósito es aplicar los servicios de la

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

IC que asegure la calidad de los resultados de los análisis clínicos priorizando las patologías de Covid-19, TBC, VIH y enfermedades metaxénicas.

Con el sector Educación en este periodo se ha organizado la conferencia internacional a celebrarse el 25 y 26 de noviembre sobre el impacto de la normalización en la calidad educativa, convocando expertos de España, Colombia, Portugal e Irán, así como expertos nacionales.

Con la Central de Compras Públicas (Perú Compras), en el marco del Convenio de Cooperación interinstitucional, y el Plan Nacional de Competitividad, se viene trabajando con ellos en conjunto para que las NTP sean referenciadas en las fichas técnicas de subasta inversa y homologación, logrando al 16 de noviembre de 2020 que 147 NTP sean referenciadas en 585 fichas técnicas.

Respecto al sector Comercio Exterior y Turismo, en el marco de la función de administrar el servicio nacional de información para normas técnicas, al amparo del acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial de Comercio, y de emitir opinión técnica en lo que respecta a actividades de Normalización técnica, durante este periodo de gestión, se ha coordinado de manera estrecha con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo sobre la atención a las consultas recibidas de los países miembros y, a su vez, se ha difundido las notificaciones recibidas del MINCETUR a los miembros de los Comités Técnicos de Normalización involucrados, según sea el caso.

En relación con la medida de política 7.1 Plataforma de servicios para el desarrollo de la oferta exportable e internacionalización de las empresas del Plan Nacional de Competitividad y Productividad, el MINCETUR y la Dirección de Normalización del INACAL han desarrollado los “Lineamientos estratégicos para fomentar el uso de normas técnicas y estándares internacionales en las empresas peruanas” cuya implementación contribuirá a mejorar la imagen país al exportar productos con calidad.

Es preciso mencionar que el INACAL cuenta con la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma ISO 37001:2016, que junto a los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) y de Seguridad de la Información (ISO ISO/IEC 27001:2013), certificados en los años 2018 y 2019, contribuyen a la simplificación administrativa y a prevenir la imposición de barreras que afecten a los administrados.

Finalmente, también en relación con la implementación de los Sistemas de Gestión, con la finalidad de mejorar sus procesos de atención al ciudadano, la entidad cuenta con una Carta de Servicios certificada conforme a la Norma UNE 93200, que obliga a cumplir compromisos sujetos a indicadores de medición mensual respecto al servicio de venta de normas técnicas.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: NORMA DE CREACIÓN, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

2.1. Norma de creación del Instituto Nacional de Calidad

Mediante la Ley N° 30224 se crea el Sistema Nacional para la Calidad - SNC y el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, como ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del SNC, responsable de su funcionamiento. A través de este sistema se busca que las empresas cuenten con estándares y certificaciones nacionales e internacionales que les permitan obtener productos y servicios competitivos en los mercados, nacionales e internacionales, así como incorporar en la ciudadanía el concepto que la calidad es un derecho de todos.

Base legal

- Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, aprueba la Política Nacional para la Calidad.
- Decreto Supremo N° 009-2019-PRODUCE, que aprueba la sección única del Reglamento de Organización y Funciones del INACAL.

2.2. Funciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Calidad

El INACAL cuenta con las siguientes funciones generales:

a) Conducir el SNC, acorde con los principios y disposiciones previstos en la Ley N° 30224.

b) Elaborar la propuesta de la Política Nacional para la Calidad y sustentarla ante el Consejo Nacional para la Calidad – CONACAL.

c) Gestionar, promover y monitorear la implementación de la Política Nacional para la Calidad.

d) Normar y regular las materias de normalización, acreditación y metrología, siguiendo los estándares y códigos internacionales reconocidos mundialmente por convenios y tratados de los que el Perú es parte.

e) Administrar y gestionar la normalización, metrología y acreditación, pudiendo delegar tareas específicas en los integrantes del SNC.

f) Administrar el servicio nacional de información de normas técnicas y procedimientos de evaluación de la conformidad en el marco voluntario, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

g) Coordinar con los diferentes actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil la atención de las necesidades relacionadas a la calidad.

h) Articular las acciones y esfuerzos de los sectores, así como de los diferentes niveles de gobierno en materia de normalización, evaluación de la conformidad, acreditación y metrología.

i) Promover una cultura de la calidad, contribuyendo a que las instituciones públicas y privadas utilicen la Infraestructura de la Calidad, incluyendo el fomento de prácticas y principios de gestión de la calidad y uso de instrumentos y mecanismos de la calidad.

j) Ejercer la representación internacional y participar activamente en las actividades de normalización, metrología y acreditación, pudiendo suscribir acuerdos, en el marco de la normativa vigente.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

2.3. Organigrama del Instituto Nacional de Calidad

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Calidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2019-PRODUCE, contiene como anexo el organigrama institucional, el cual muestra los dos niveles organizacionales con que cuenta la entidad.

Gráfico 1: Organigrama del INACAL

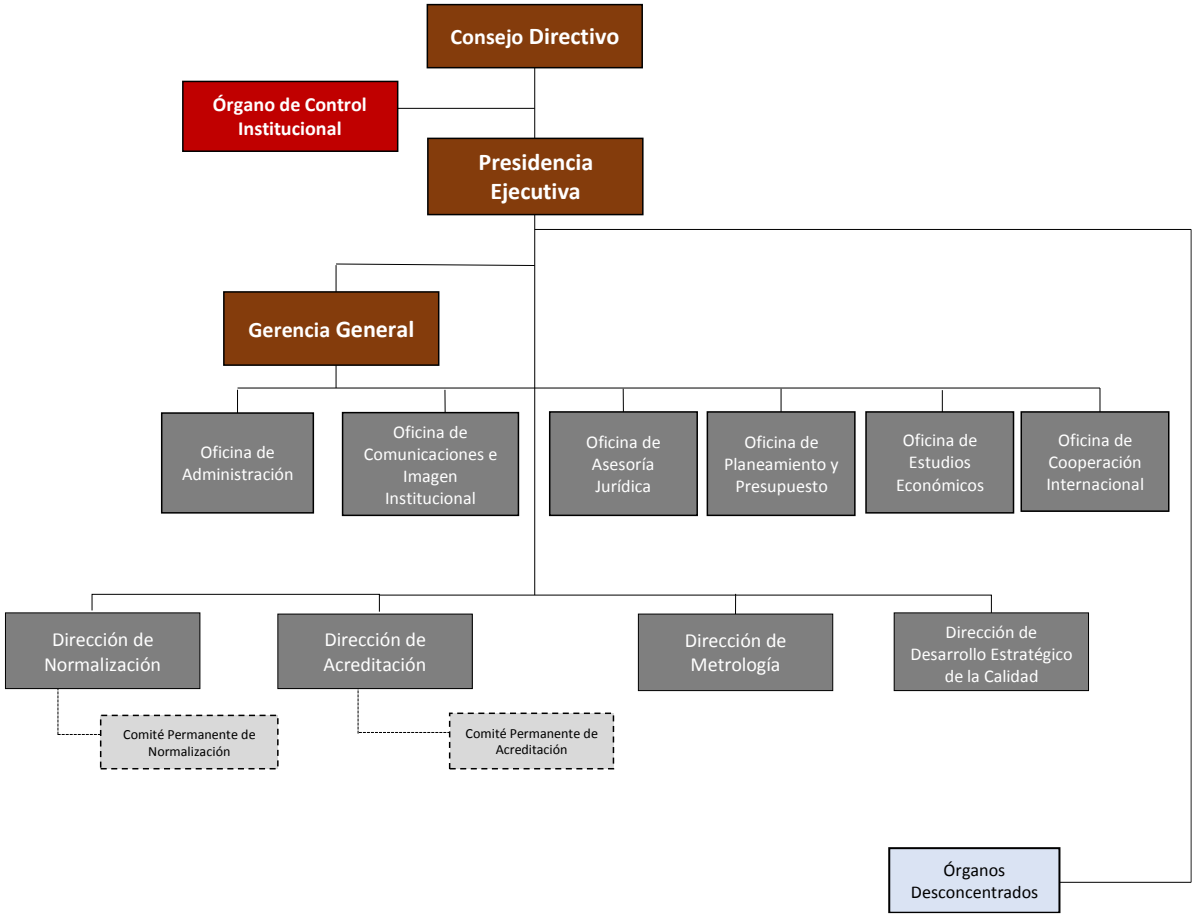

Fuente: Decreto Supremo N° 009-2019-PRODUCE

3. MISIÓN, VISIÓN, EJES ESTRATÉGICOS, VALORES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

El PEI 2019-2023 del INACAL se vincula al objetivo estratégico sectorial 1 "*Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción*" del PESEM 2017-2023. Considera (5) objetivos estratégicos institucionales del tipo I y II: (i) "Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios con Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas"; (ii) "Incrementar el uso de los servicios de la Infraestructura de la Calidad a nivel nacional por parte de las entidades privadas"; (iii) "Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía"; (iv) "Fortalecer la Gestión Institucional"; e (v) "Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL".

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-11-24 19:28:10 Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500 Motivo:Doy V°B°

3.1. Misión

Desarrollar los servicios de la Infraestructura de la Calidad y promover su uso por las entidades públicas, privadas y la academia; de manera confiable, accesible y con competencia técnica en beneficio de los ciudadanos.

3.2. Visión

Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de productividad (Visión consignada en el PESEM del Sector Producción aprobado por Resolución Ministerial N° 354-2017-PRODUCE y modificado con Resolución Ministerial N° 200-2020-PRODUCE la ampliación del horizonte temporal al 2023)

3.3. Objetivos Estratégicos

El PEI 2019-2023 del INACAL, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 047-2020-INACAL/PE, contiene los siguientes objetivos estratégicos.

Cuadro Nº 01: Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico Institucional	
Código	**Descripción**
OEI.01	Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios con Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas
OEI.02	Incrementar el uso de los servicios de la IC a nivel nacional por parte de las entidades privadas.
OEI.03	Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía.
OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional
OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL.

Cabe precisar que, en el marco de la Guía Metodológica de Planeamiento Institucional de CEPLAN, los planes estratégicos de las entidades públicas no incluyen Ejes Estratégicos en su estructura y contenido; por lo tanto, no aplica para el presente informe.

3.4. Política Institucional

Promover el uso de la Infraestructura de la Calidad, para contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas y al bienestar de la ciudadanía, generando una cultura de la calidad en el país. Para lo cual el INACAL fortalecerá su Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Control Interno; orientado a un enfoque de resultados y a la mejora continua.

3.5. Valores

La Resolución N° 110-2015-INACAL/PE aprueba la "La Política de Calidad y Valores Institucionales del INACAL", que a continuación se presentan:

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 02: Valores

Excelencia	Atender a nuestros usuarios internos y externos, con eficiencia y eficacia, buscando alcanzar su satisfacción.
Integridad	Nuestro quehacer diario se rige por la honestidad, transparencia y veracidad, orientados al logro de las buenas prácticas institucionales.
Respeto	Valoramos las ideas de nuestros colaboradores, buscando en conjunto fortalecer nuestros servicios a fin de alcanzar las metas institucionales y personales.
Trabajo en Equipo	La sinergia y el compromiso de colaboración interna nos permiten lograr objetivos comunes y nos impulsa al cumplimiento de las metas institucionales.
Aprendizaje Continuo	Gestionamos un aprendizaje continuo, con las destrezas y talentos de nuestros colaboradores, permitiéndonos innovar y mejorar nuestros servicios en beneficio de la sociedad.

4. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES:

4.1 Estado situacional al inicio de su gestión.

El INACAL ejerce sus competencias y funciones en materia de normalización, acreditación y metrología, a través de los cuales las empresas pueden mejorar la calidad de sus procesos, sus productos o sus servicios en base a las Normas Técnicas Peruanas (NTP), obtener una certificación de calidad, a través de empresas o laboratorios acreditados por el INACAL y calibrar sus equipos o máquinas para la producción.

La Presidenta Ejecutiva del INACAL es la señora Margarita Clara Gálvez Castillo designada con Resolución Suprema N° 005-2019-PRODUCE, publicada el 28 de marzo de 2019, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Calidad.

Es de precisar que al inicio de su gestión, se contó con 195 Organismos de Evaluación de Conformidad acreditados, de los cuales 93 correspondieron a laboratorios de ensayo, 30 laboratorios de calibración, 02 laboratorios clínicos, 57 Organismos de Inspección, 09 Organismos de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión, distribuidos en las regiones de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura y Ucayali; y un organismo acreditado en las sedes Bogotá y Cartagena en Colombia.

Asimismo, 3 499 normas técnicas peruanas (NTP) se encontraban a ese momento en stock: 1 355 normas técnicas peruanas nuevas y 2 144 normas técnicas peruanas revisadas; se contó con un total de 289 Comités y Sub Comités Técnicos de Normalización de los cuales 157 son Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 132 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SC), conformados en las diferentes regiones.

En relación con la Dirección de Metrología se cuenta con laboratorios en donde se custodia los patrones nacionales de medida que ofrecen trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades de Medidas – SI. Estos laboratorios realizan servicios de calibración de equipos e instrumentos de medición a la industria y a las entidades públicas, teniendo en cuenta el rol subsidiario del Estado, cuando son requeridos. Al

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

inicio de la gestión, y acumulado en el periodo desde la puesta en marcha del INACAL, la Dirección de Metrología reportó 29 166 servicios de calibración, 58 intercomparaciones y 26 ensayos de aptitud.

A la vez, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad a nivel de entidades públicas con funciones de control y vigilancia (entidades reguladoras, fiscalizadoras u otras autoridades nacionales), al inicio de la gestión se reportó la articulación con los sectores de energía (auditorías energéticas), salud (la acreditación de sus laboratorios bajo la norma NTP-ISO 15189:2014 – "Laboratorios Clínicos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia"), transporte (acreditación progresiva de los CITV como organismos de inspección) y ambiente (Estándares de calidad de Agua y Aire, cadenas de valor castaña y tara).

Presupuesto

A la fecha, el INACAL cuenta con un Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) de S/ 34 369 737,00 (Treinta y cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete y 00/100 Soles), acumulado por toda fuente de financiamiento, los que corresponden en un 61,6% (S/ 21 178 130) a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, un 36,7% (S/ 12 602 121) en Recursos Directamente Recaudados y 1,7% (S/ 589 486) en Donaciones y Transferencias.

Cabe precisar que en el marco del D.S. N° 331-2020-EF, aprobado por la R.P.E. N° 065-2020-INACAL/PE de fecha 30 de octubre de 2020, se realizó la transferencia financiera a favor del Ministerio de la Producción por el monto de S/ 1 430 122, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, disminuyendo el PIM 2020 de S/ 35 799 859 al monto de S/ 34 369 737 por toda fuente de financiamiento.

4.2 Estrategia diseñada en su gestión para el cumplimiento de cada función.

El INACAL en el proceso de implementación de la Política Nacional para la Calidad[1] viene realizando las siguientes estrategias de intervención:

- Promoción y desarrollo de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas.
- Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos que desarrollan e implementan la Infraestructura de la Calidad.
- Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad desarrollado desde las regiones.
- Promoción de la Cultura de la Calidad.

a) Promoción y desarrollo de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas.

Cuadro Nº 03: Promoción y desarrollo de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas

Sectores Entidades públicas	Acciones realizadas
Sector Producción	• Gestión y seguimiento de la ejecución de las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo para el periodo 2020, que implementa la Hoja de ruta con el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), en cumplimiento del Hito N° 1 de la de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del PNCP.

[1] Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, aprueba la Política Nacional para la Calidad.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-11-24 19:28:10 Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500 Motivo:Doy V°B°

Sectores Entidades públicas	Acciones realizadas
Sector Salud	• Gestión y seguimiento de la ejecución de las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo para el periodo 2020, que implementa la Hoja de ruta para el Sector Salud de manera conjunta con el Instituto Nacional de Salud (INS), en cumplimiento del Hito N° 1 de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del PNCP.
Sector Ambiente	• En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad para apoyar la gestión de los Recursos Naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos", con apoyo del Ministerio de Cooperación de Alemana y el Instituto de Metrología de Alemania (PTB por sus siglas en alemán), se ha realizado reuniones con el PTB , para revisar los avances de los planes de acción para la promoción de los servicios IC en entidades del sector ambiente: Plan de Acción para promover la aplicación de la Infraestructura de la Calidad en el monitoreo de la calidad del agua; Plan de Acción para promover la aplicación de la Infraestructura de La Calidad en el monitoreo de la calidad del Aire; Plan de Acción para promover la Infraestructura de la Calidad en la cadena de valor de la castaña; y, el Plan de Acción para promover la Infraestructura de la Calidad en la cadena de valor de la tara.
Sector Educación	• Como parte de fomentar la cultura de la calidad, se han iniciado las actividades para realizar en el marco del mes de calidad (noviembre), un evento sobre educación donde se tendrán expositores internacionales de diferentes Organismos de Normalización de la Región, Europa y Asia. Este evento se realizará el 25 y 26 de noviembre.
Perú Compras (Central de Compras públicas)	• De la información trabajada en conjunto con Perú Compras, 147 NTP son referenciadas en 485 fichas de compras públicas.
Sector Comercio Exterior y Turismo	• En el marco de la función de administrar el servicio nacional de información para normas técnicas, al amparo del acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial de Comercio, y de emitir opinión técnica en lo que respecta a actividades de Normalización técnica, durante este periodo de gestión, se ha coordinado de manera estrecha mediante reuniones de trabajo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo sobre la atención a las consultas recibidas de los países miembros y, a su vez, se ha difundido las notificaciones recibidas del MINCETUR a los miembros de los Comités Técnicos de Normalización involucrados, según sea el caso. • En este periodo se avanzó el proceso de aprobación de los siguientes proyectos de NTP/ Guías: - PGP 125:2020 Medidas preventivas y de control para la protección ante el riesgo de exposición a Covid-19, en los lugares de trabajo. Directrices - PNTP 799.015 TURISMO. Agencia de viajes y turismo y operador de turismo de aventura, canotaje, caminata y alta montaña. Requisitos sanitarios específicos - PNTP 799.016 TURISMO. Guiado turístico. Requisitos sanitarios específicos.

b) Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos que desarrollan e implementan la Infraestructura de la Calidad.

El personal técnico de las direcciones de línea del INACAL -Normalización, Acreditación y Metrología- forma parte de aquellos recursos humanos que desarrollan, implementan y atienden servicios vinculados a la Infraestructura de la Calidad en el país. Es por ello, que dicho personal es

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-11-24 19:28:10 Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500 Motivo:Doy V°B°

capacitado, en el marco del PDP (Programa de Desarrollo de Personas) en temática propia en las materias planificadas, así como los especialistas y ejecutivos de la Dirección de Normalización asisten a experiencias de intercambios con organismos internacionales -ISO, IEC, CODEX, APEC,PASC, CAN, entre otros- que les permite absorber conocimientos de vanguardia que conllevan al desarrollo de la IC en el país, favoreciendo y fortaleciendo a la Infraestructura de la Calidad.

Adicionalmente, en el marco del Eje 1 "Fortalecimiento institucional" en su lineamiento b) Dotar de recursos humanos especializados para garantizar la adecuada gestión de los componentes de la IC de la Política Nacional para la Calidad, en el INACAL se brindan capacitaciones y asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos que forman parte del Sistema Nacional para la Calidad (SNC).

c) Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad desarrollado desde las regiones

Con la finalidad de promover la Infraestructura de la Calidad se viene realizando acciones de difusión y capacitación para los actores en 21 regiones del país (Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali).

Además, es preciso mencionar que desde el INACAL se busca promover la incorporación de acciones para el desarrollo de los servicios de la IC en línea con los Planes Regionales de Exportación (PERX) liderados por el MINCETUR, así como productos. De esta manera, la Dirección de Normalización ha desarrollado y ha establecido en su Programa Estratégico de Normalización, productos priorizados alineados al PERX.

d) Promoción de la Cultura de la Calidad

Estas acciones se realizan en el marco del Eje de Política 2: "Cultura para la calidad" de la Política Nacional para la Calidad, a través del cual se viene impulsando la demanda de bienes y servicios de calidad, con la finalidad que las empresas produzcan y el Estado exija los requisitos mínimos de seguridad y protección al consumidor y al medio ambiente. En ese sentido, se promueve la realización de eventos de difusión para sensibilizar a los ciudadanos, sociedad civil, empresas y Estado sobre la importancia del rol de la Infraestructura de la Calidad como soporte al aparato productivo.

4.3 Objetivos y metas por función establecidas en su gestión

Cuadro Nº 04: Objetivos y metas por función establecidas en su gestión

Objetivo estratégico	Acción estratégica	Resultados obtenidos
Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios de la	Normas Técnicas Peruanas (NTP) u otros documentos de normalización orientados a la demanda de las	Entre el 12 y 16 de noviembre se aprobaron 46 NTP, 19 nuevas NTP y 27 NTP ratificadas. En el 2020 hasta el 16 de noviembre de 2020 se ha aprobado 462 NTP.
		La Organización Internacional de Normalización (ISO) cuenta con 74 Comités y Subcomités Técnicos Internacionales, con lo que se refuerza la participación internacional del INACAL. Además, se ha participado en la Asamblea General desde este año 2020, la misma que se realizó por primera vez de forma virtual.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Objetivo estratégico	Acción estratégica	Resultados obtenidos
Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas.	entidades públicas y privadas.	Se cuenta con un total de 304 Comités Técnicos, de los cuales 160 corresponden a Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 144 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SCTN) conformados en 20 regiones del país, con lo cual se cubre el 87 % de regiones.
	Acreditación oportuna y orientada a la demanda de Organismos de Evaluación de Conformidad (OEC).	Se cuenta con 236 Organismos de Evaluación de Conformidad acreditados, de los cuales 115 corresponden a laboratorios de ensayo, 46 laboratorios de calibración, 03 laboratorios clínicos, 60 Organismos de Inspección, 08 Organismos de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión, distribuidos en las regiones de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura y Tacna.
	Servicios metrológicos oportunos y orientados a la demanda para las entidades públicas y privadas.	En el periodo del 12 al 16 de noviembre del 2020 se realizaron 80 servicios de calibración a las diferentes empresas de laboratorio de ensayo y calibración, de servicio de energía eléctrica, certificación ISO 9000, saneamiento, entre otros, alcanzando hasta la fecha 4435 servicios de calibración realizados en lo que va del año 2020 .
		A la fecha se cuenta con 48 Unidades de Verificación Metrológica (UVM) autorizadas por INACAL que se encuentran vigentes realizando la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua, energía eléctrica, medidores de gas, vehículos tanque y balanzas de uso comercial - sujetos a control metrológico. Ello permite asegurar la salud y seguridad del consumidor.
Incrementar el uso de los servicios de la IC a nivel nacional por parte de las entidades privadas.	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC por parte de las entidades privadas.	• Se ha iniciado el proceso de implementación de iniciativas en las cadenas de: - Desarrollo de los servicios de la IC en las cadenas de valor de la castaña y la tara. - Desarrollo de servicios de la IC en el sector ambiente, específicamente para el monitoreo de los ECA de agua y aire. - Desarrollo de un Programa de Asistencia Técnica en servicios de la IC en apoyo a las MYPE. • Se está realizando las coordinaciones respectivas, a los planes de acción en las cadenas de granos andinos y textil-confecciones del departamento de Puno, con el fin de promover el uso de los servicios de la infraestructura. • Se realizó en este periodo la participación de los jóvenes profesionales en el foro de la IEC para las Américas FINCA, importante avance en el Programa que busca fortalecer las capacidades de los jóvenes profesionales en los temas de normalización técnica. Se participó en el la reunión del grupo de trabajo internacional de traducción de la norma ISO 45003. Se participó en la plenaria de la comisión Internacional de Electrotecnia IEC y sus reuniones conexas. Se participó en el comité de estrategias del consejo de la ISO para la elaboración de la estrategia al 2030 de la ISO.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Objetivo estratégico	Acción estratégica	Resultados obtenidos
	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC como soporte a las funciones de control y vigilancia orientada a la demanda de las entidades públicas.	• En el marco de la implementación de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del PNCP, se vienen realizando acciones para la elaboración de las Hojas de Ruta que identifican brechas y necesidades del uso de normas técnicas y evaluación de la conformidad en organismos reguladores y fiscalizadores de los sectores construcción, manufactura y transporte.

4.4 Resultados obtenidos al final de la gestión.

Se describen las actividades realizadas hasta el 16 de noviembre de 2020:

4.4.1 Normalización

El INACAL desarrolla actividades de normalización en el ámbito nacional en todos los sectores, conforme a los compromisos contraídos en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), los acuerdos de libre comercio y las normas supranacionales y nacionales correspondientes. Entre los principales beneficios que aporta al país, se destaca el permitir el desarrollo de los mercados en armonización con las reglas y prácticas que contribuyen a la reducción de las barreras técnicas al comercio, en el marco de los compromisos contraídos en los Tratados de Libre Comercio – TLC; facilitar las transacciones comerciales en el ámbito nacional e internacional mediante un lenguaje común a través de las Normas Técnicas Peruanas y el impulsar la innovación a través de la transferencia tecnológica.

Con estos beneficios contribuimos al desarrollo económico brindando calidad y seguridad a los bienes y servicios peruanos tanto en el mercado local e internacional, además de impulsar la innovación y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

<u>Acciones y resultados obtenidos en el periodo</u>

- En el periodo del 12 al 16 de noviembre de 2020 se aprobaron 46 normas técnicas peruanas (NTP), de las cuales 19 corresponden a NTP nuevas y 27 NTP ratificadas para diversos sectores. En total al 16 de noviembre de 2020 se han aprobado 462 NTP. Siendo las NTP más relevantes, en el periodo de reporte las siguientes:

  - NTP 209.312:2020: Café. Buenas prácticas agrícolas para prevenir la formación de mohos. 3ª Edición

  - NTP 041.002:2020: Pescados, mariscos y productos derivados. Filete de pescado congelado. Requisitos. 3ª Edición

  - NTP 321.089:2020: Gas Licuado de Petróleo (GLP). Muestreo. Método manual. 3ª Edición

  - NTP 321.100:2020: Gas Licuado de Petróleo (GLP). Determinación de la presión de vapor manométrica. Método GLP. 2ª Edición

  - NTP 334.077:2020: Cementos. Ambientes de mezclas, gabinetes y cuartos de humedad y tanques de almacenamiento de agua utilizados en los ensayos de cemento hidráulico y concreto. Requisitos. 3a Edición

  - NTP 334.119:2020: Cementos. Determinación de la finura del cemento Pórtland y crudos por los tamices 300 µm (No. 50), 150 µm (No. 100) y 75 µm (No. 200) por método húmedo. Método de ensayo. 3a Edición.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

- NTP 334.138:2020: Cementos. Determinación de la retención de agua en morteros a base de cemento hidráulico y estucos. Método de ensayo. 3a Edición

- NTP-ISO 668:2020: Contenedores de carga serie 1. Clasificación, dimensiones y masa bruta. 2ª Edición

- NTP-ISO 6346:2020: Contenedores de carga. Codificación, identificación y marcado. 2ª Edición

- NTP-ISO 3874:2020: Contenedores de carga serie 1. Manipulación y sujeción. 2ª Edición

- NTP 273.208:2020: Conductores eléctricos. Práctica normalizada para confirmación de llama de ensayo de 20 mm (50 W) y 125 mm (500 W) para ensayos de combustión a pequeña escala en materiales plásticos. 1ª Edición

- NTP 273.209:2020: Conductores eléctricos. Práctica normalizada para exposición de materiales no metálicos en dispositivos de ensayo acelerados que utilizan fuentes de luz de laboratorios. 1ª Edición

- NTP 273.210:2020: Conductores eléctricos. Práctica normalizada para equipo de luz de arco carbono cerrado que funciona para la exposición de materiales no metálicos. 1ª Edición

- NTP-IEC 61394:2020: Líneas aéreas. Requerimientos para grasas para conductores desnudos de aluminio, aleación de aluminio y acero. 1ª Edición

- NTP-ISO/IEC 27007:2020: Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Directrices para la auditoría de sistemas de gestión de seguridad de la información. 3a Edición

En este periodo se avanzó el proceso de aprobación de los siguientes proyectos de NTP/ Guías:

- PGP 125:2020 Medidas preventivas y de control para la protección ante el riesgo de exposición a Covid-19, en los lugares de trabajo. Directrices

- PNTP 799.015 TURISMO. Agencia de viajes y turismo y operador de turismo de aventura, canotaje, caminata y alta montaña. Requisitos sanitarios específicos

- PNTP 799.016 TURISMO. Guiado turístico. Requisitos sanitarios específicos.

- Se aplica las dos plataformas virtuales: **Normas Libres** para disponer las NTP y textos afines a libre lectura de las partes interesadas, principalmente vinculadas al sector salud; la Plataforma de "**Sala de Lectura Virtual**" que consiste en la virtualización de la consulta y lectura de NTP de manera remota sin costo y por un espacio de tiempo, logrando abarcar todo el territorio nacional.

- A la fecha, se cuenta con 160 Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 144 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SC) conformados en las diferentes regiones, haciendo un total 304 CTN y SC.

- Al 16 de noviembre se cuenta de 74 Comités y Subcomités Técnicos Internacionales de la Organización Internacional de Normalización (ISO), con lo que se refuerza la participación internacional del INACAL.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

- En el presente periodo se ha culminado el piloto de programa de jóvenes profesionales de Perú. Actividad orientada a la formación de las nuevas generaciones. Si bien es cierto la Comisión Electrotécnica Internacional, este año no realizó el evento internacional, la Dirección de Normalización vio oportuno iniciar el piloto y participar en el evento regional organizado por el Organismo de Normalización de Estados Unidos, ANSI, donde se logró calificar a 3 jóvenes profesionales:2 profesionales externos y un profesional de INACAL.

4.4.2 Acreditación

El INACAL como autoridad en materia de acreditación comprueba la competencia técnica, según normas internacionales, de los Organismos de Evaluación de la Conformidad – OEC que, de forma voluntaria, solicitan la acreditación.

Las áreas de acreditación que actualmente atiende INACAL son: (i) Laboratorios de Ensayo; (ii) Laboratorio de Calibración; (iii) Laboratorios Clínicos; (iv) Organismos de inspección; (v) Organismos de Certificación de Productos; (vi) Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión; y, (vii) Organismos de Certificación de Personas.

El Sistema de Acreditación cuenta con el reconocimiento internacional por parte de IAAC (Inter American Accreditation Cooperation); asimismo, es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral / Mutuo con el IAF (International Accreditation Forum) e ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation). Estos acuerdos suscritos por la Dirección de Acreditación del INACAL, permite a las empresas reducir sus costos de reevaluación de sus productos e incrementar su competitividad dado que los certificados o informes emitidos por los organismos acreditados cuentan con el reconocimiento internacional.

<u>Acciones y resultados obtenidos en el periodo</u>

Ante la situación de emergencia sanitaria debido a la pandemia por el Covid-19, en el presente año 2020, las actividades relacionadas a la acreditación de nuevos Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados por el INACAL, ha sido limitada; a la fecha se cuenta con 236 OEC que aseguran la confiabilidad de productos y servicios, conforme al siguiente detalle:

- Laboratorios de Ensayo: 115
- Laboratorio de Calibración: 46
- Laboratorio Clínico: 03
- Organismo de Certificación de productos: 08
- Organismo de Certificación de Sistemas: 04
- Organismo de Inspección: 60

Se realizaron 08 evaluaciones programadas a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 06 correspondieron a evaluaciones a laboratorios, 02 evaluaciones a organismos de inspección.

Actualmente, en el marco del proyecto con ONUDI, el personal de la Dirección de Acreditación, los Evaluadores y Expertos Técnicos viene participando en los cursos desarrollados por ICONTEC sobre las normas de acreditación NTP-ISO/IEC 17020, NTP-ISO/IEC 17065 y NTP-ISO/IEC 17025, a fin de fortalecer sus capacidades y promover la calificación de nuevos Evaluadores.

4.4.3 Metrología

La calidad de bienes y servicios se sustenta a través de una medición exacta y confiable, que permite mejorar la productividad de las empresas en general, para ello emplean equipos e instrumentos de medición debidamente calibrados.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

El INACAL cuenta con laboratorios en donde se custodia los patrones nacionales de medida que ofrecen trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades de Medidas – SI. Estos laboratorios realizan servicios de calibración de equipos e instrumentos de medición a la industria y a las entidades públicas, teniendo en cuenta el rol subsidiario del Estado.

Asimismo, es preciso mencionar sobre la importancia de la metrología legal. Esta radica en la necesidad de salvaguardar y garantizar la adecuada precisión en las medidas que permita una mayor transparencia de las transacciones comerciales, salud y seguridad de los consumidores y usuarios, así como del medio ambiente.

Acciones y resultados obtenidos en el periodo

- En el periodo del 12 al 16 de noviembre del 2020 se realizaron 80 servicios de calibración demandados por la industria, sector empresarial y entidades públicas, correspondiente a empresas de servicio de energía eléctrica, empresas metrológicas – laboratorios de ensayo, empresas metrológicas - laboratorios de calibración, empresas de saneamiento, empresas con certificación ISO 9000, laboratorios farmacéuticos, grifos, entre otros principalmente, alcanzando hasta la fecha 4435 servicios de calibración realizados en lo que va del año 2020.

  En el periodo se completó una comparación interlaboratorio, la DM LFP 10 Calibración de barómetros alcanzando con ello 9 comparaciones interlaboratorios completadas en lo que va del año 2020.

- En el campo de la Metrología Legal, a la fecha se cuenta con 48 Unidades de Verificación Metrológica (UVM) autorizadas por INACAL que se encuentran vigentes realizando la verificación de instrumentos de medición - medidores de agua, energía eléctrica, medidores de gas, vehículos tanque y balanzas de uso comercial - sujetos a control metrológico. Ello permite asegurar la salud y seguridad del consumidor.

4.4.4 Desarrollo Estratégico de la Calidad

Sector Producción

- Se realizó seguimiento a las actividades comprendidas en el Plan de Trabajo para el periodo 2020, que implementa la Hoja de Ruta con el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), en cumplimiento del Hito N° 1 de la de la Medida de Política 6.8 "Aplicación de estándares de calidad en las entidades reguladoras y fiscalizadoras" del PNCP.

Sector Ambiente

- Se continuó realizando las coordinaciones para el cumplimiento del plan de acción. de monitoreo ambiental del agua y aire, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad para apoyar la gestión de los Recursos Naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos".

- Se continuó realizando las coordinaciones para el cumplimiento del plan de acción. de las cadenas de valor de castaña y tara para el fortalecimiento de capacidades a los actores de la castaña para el uso de los servicios de la infraestructura de la calidad.

Sector Comercio Exterior y Turismo

- Se participó en reuniones del Comité de Comercio y Desarrollo Sostenible con autoridades de Colombia, Ecuador y de la Unión Europea, en el marco del seguimiento del Tratado de

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Libre Comercio. Asimismo, en las del Comité de Aduanas, Facilitación al Comercio , Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y Obstáculos Técnicos al Comercio, brindando apoyo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

4.4.5 Estudios Económicos

Durante el periodo del informe, se continuó con las actividades de la Oficina de Estudios Económicos, según se detalla:

Estudios

1. AVANCE en el ***"Estudio del impacto del uso de servicios de la infraestructura de la calidad en la competitividad exportadora de las empresas"***. Al final del periodo de gestión, se cuenta con la base de datos de la encuesta nacional de empresas (ENE) de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 procesados y analizados, faltando la interpretación y reporte de los resultados (60% de avance general).

2. AVANCE en la publicación de los resultados del ***"Primer censo Nacional de Organismos de Evaluación de la conformidad"***. A la fecha se cuenta con un documento borrador de esta publicación (80% de avance general).

Boletines y reportes estadísticos de los servicios de Normalización, Acreditación y Metrología

Durante el periodo de gestión se continuó con el avance del Reporte Estadístico correspondiente al periodo setiembre octubre de 2020. Se estima un avance del 88%.

4.4.6 Cooperación Internacional

El INACAL alberga la competencia técnica más alta del país en las áreas de Normalización, Acreditación y Metrología, brindando servicios a la industria y a la ciencia en el Perú. Para seguir cumpliendo su rol, las competencias técnicas de la NAM deben ser continuamente desarrolladas; y al ser un desarrollo técnico tan especializado, sólo es posible en el extranjero o en colaboración con Institutos pares de la región y del mundo.

Aunado a ello, el INACAL tiene que ser visto por los actores del mercado como un ente confiable para que los servicios y el uso de los servicios creen confianza en los productos y servicios peruanos. El nivel de desarrollo de la Infraestructura de la Calidad, así como la confianza en este sistema es un criterio que es tomado en cuenta por los socios comerciales en las negociaciones de Tratados de Libre Comercio, por los inversionistas en sus decisiones de inversión extranjera en el país y por los importadores en sus decisiones de donde abastecerse de productos.

El INACAL canaliza su inserción global a través de su participación en diversos organismos regionales e internacionales; asimismo, desarrolla diversas actividades en el marco de proyectos de cooperación internacional y complementa el fortalecimiento de las capacidades de sus profesionales a través de su participación en eventos de capacitación internacional.

En ese sentido, al 16 de noviembre de 2020 se cuenta con los siguientes proyectos:

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

- **Proyecto Bilateral con el PTB Physikalisch-Technische Bundesanstalt (Instituto de Metrología Alemán)- Cooperación Alemana**

Proyectos Bilaterales con el PTB	Acciones
Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura nacional de calidad para apoyar la gestión de recursos naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos"	El objetivo del Proyecto es que los diferentes actores del sector ambiente incrementen el uso de servicios de la infraestructura para la calidad (por ej. normas, servicios de medición, acreditación, certificación) en el monitoreo ambiental y la gestión de los recursos naturales, así como en la prevención y adaptación al cambio climático. El proyecto tendrá una duración de 3 años (2017-2020) y contará con un financiamiento de 1 millón de Euros aportados por Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Alemania. A la fecha se ha ampliado el plazo de vigencia del proyecto hasta mayo de 2021

- **Proyectos Regionales con el PTB Physikalisch-Technische Bundesanstalt (Instituto de Metrología Alemán)- Cooperación Alemana**

Proyecto	Sub Proyecto	Objetivo
PROYECTO Fondo Regional de Infraestructura de la Calidad para la biodiversidad y la protección del clima en América Latina y el Caribe	Sub proyecto: Guía para la Elaboración de Normas en Productos de biodiversidad como proyecto de Norma Internacional	Fortalecer las capacidades del Sistema Regional de Calidad, que incluye a los Organismos Nacionales de Normalización de la región COPANT y a sus Comités Técnicos; para desarrollar nuevos proyectos de normas que se presenten a ISO o Codex, basándose en las normas nacionales sobre productos de la biodiversidad. Para lograr este objetivo, se desarrollará una propuesta de guía con la participación de los miembros de COPANT.
	Sub proyecto: Medición de opacidad para inspección de vehículos	Desarrollar la capacidad de medición en la calibración de los medidores de opacidades, filtros ópticos y espectrofotómetros
	Sub proyecto: Desarrollo de herramientas analíticas para la determinación de mercurio en peces del Amazonas	Mejorar las capacidades de medición de los laboratorios de los países latinoamericanos a través del desarrollo de métodos de medición para especies de mercurio en peces.
	Sub proyecto: Asegurar la calidad en mediciones de calidad de aire – Metrología química para emisiones vehiculares	Desarrollar las capacidades de medición de los Institutos Nacionales de Metrología en los países de Latinoamérica para brindar trazabilidad a las mediciones de gases (Propano, CO y CO2) provenientes de la emisión del escape de los vehículos motorizados
	Sub proyecto: Medidas exactas de clorofila, fósforo y oxígeno disuelto en diferentes medios acuáticos para la evaluación del monitoreo de la biodiversidad	Proporcionar las herramientas necesarias para garantizar la información recogida por las autoridades ambientales

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Proyecto	Sub Proyecto	Objetivo
	Sub proyecto: Metrología para la Meteorología	Aumentar la fiabilidad de los resultados de las mediciones aplicadas en las ciencias meteorológicas y climatológicas. Establecer procedimientos para mejorar la calidad metrológica de los datos, que incluyen proporcionar información a los usuarios sobre la trazabilidad y la incertidumbre de los datos utilizados.
	Sub proyecto: Realización de la escala de irradiancia espectral en el rango UV	Adquirir conocimientos y experiencia para lograr Capacidades de Medición y Calibración en radiometría UV.
	Sub proyecto: Desarrollo del programa de acreditación para organismos devalidación y verificación de gases de efecto invernadero (GEI)	Trabajar al apoyo y al alineamiento para el desarrollo de estrategias implementadas por gobiernos para conocer las metas propuestas sobre cambio climático y reducción de GhG

- **Proyecto con ONUDI y SECO**

Proyectos	Objetivo
Strengthening the coffee and cocoa quality for exports from Peru	El Ministerio de la Producción a través del Instituto Nacional de Calidad (INACAL) junto a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Cooperación Suiza a través de la Secretaria de Estado para Asuntos Económicos (SECO) fortalecerán la implementación de los servicios de la infraestructura de la calidad para mejorar la competitividad de las exportaciones del café y cacao peruano. La vigencia está prevista hasta el 2020 y para su ejecución, la Cooperación Suiza proporcionará 2,2 millones de euros. El objetivo general del proyecto es contribuir a mejorar la competitividad de exportación de Perú de la cadena de valor del café y el cacao a través de garantizar la implementación de servicios de infraestructura de calidad en las regiones piloto. Como tal, el proyecto apoya y complementa el plan de implementación de INACAL para la Política Nacional para la Calidad. El proyecto incluye tres componentes coordinados durante una vida útil del proyecto de cuatro años en línea y en cooperación con el Programa de Estándares y Calidad Globales (GSQP).

- **Proyecto con el Sistema Interamericano de Metrología- SIM**

Proyectos	Objetivo
Metrología dimensional de grandes escalas	La verificación y evaluación del instrumento de acuerdo con los estándares escritos existentes, el desarrollo de estándares de calibración (artefactos) así como métodos de calibración y verificación. Evaluación de incertidumbre de medición, caracterizaciones de variables de influencia como el índice de refracción del aire; y, la evaluación y comparación de los diferentes instrumentos y tecnologías (estaciones totales, rastreadores láser, fotogrametría, etc.) El proyecto inició en el 2017.
Calibración de instrumentos de pesaje en Micro balanzas	Desarrollo, implementación y validación de un método alternativo para calibración de instrumentos de pesaje microbalanzas y calibración de pesas menores al miligramo, experiencia en medición disponible en los países miembros para atender las necesidades tecnológicas emergentes. El proyecto inició en el 2017

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Proyectos	Objetivo
Calibración de materiales de referencia estándar para usar en la calibración de patrones de magnificación o escala de microscopios ópticos, microscopios de barrido electrónico y fotogrametría.	El objetivo de este proyecto es desarrollar procedimientos de calibración para así calibrar este tipo de patrones. Ser capaces de desarrollar nuestra propia calibración de los patrones del Laboratorio de Longitud y Ángulo y podríamos ofrecer nuevos CMCs en el campo de nano y micro Metrología a nuestros clientes.

- **Banco Interamericano de Desarrollo- BID**

  Luego de la aprobación del financiamiento de 500,000 dólares para la ejecución del proyecto TC PE-T1417 Apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional para la Calidad, se establecieron las actividades a realizarse en los 4 componentes del mencionado proyecto: (1) Apoyo para fortalecer la acreditación en el Perú, (2) Apoyo para fortalecer la capacidad operativa de los laboratorios de metrología, (3) Apoyo para promover la demanda de servicios de infraestructura de calidad el sector MIPYME, (4) Desarrollo de capacidades institucionales de INACAL para la implementación de la política nacional de calidad.

  Para el cumplimiento de las actividades del proyecto, el 12 de noviembre se realizó la segunda contratación "Estudio de situación actual y propuesta de reorganización integral del sistema de acreditación de la Dirección de Acreditación del INACAL" a través del área de adquisiciones del BID.

- **Korea Testing & Research Institute – KTR y Agencia Coreana de Tecnología y Estándares (KATS por sus siglas en inglés)**

  Durante los días 12, 15 y 16 de noviembre se siguieron realizando las coordinaciones necesarias para las capacitaciones que se realizarán en virtud al Plan de Cooperación coreano acordado luego de la inclusión del INACAL en el Programa de Cooperación Internacional de Infraestructura de Normas (International Standards Infrastructure Cooperation Program – ISCP) que constituye un programa de Ayuda Oficial al Desarrollo (Official Development Assistance ODA) en los ámbitos de la normalización, la evaluación de la conformidad y metrología para apoyar el avance de la infraestructura de estándares nacionales en países emergentes al compartir la experiencia y el conocimiento de Corea sobre el desarrollo de estándares nacionales para la infraestructura.

- **Membresías**

  Las membresías son una modalidad de inserción regional e internacional[2]. Actualmente INACAL participa en 17 organismos regionales e internacionales: 06 de Normalización, 04 de acreditación, 05 de Metrología y dos (02) transversales. Cabe precisar que desde 2018, INACAL es miembro pleno de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), pudiendo ejercer su derecho a voz y voto.

[2] La participación en eventos internacionales permite la visibilidad de la institución y sus fortalezas en los ejes de la Infraestructura de la Calidad, de tal manera que los países de la región demandan el apoyo del INACAL para brindar asistencia técnica o evaluación de pares que se brindan con el apoyo financiero de terceros (países o agencias de cooperación). Los servicios de la Infraestructura de la Calidad deben estar insertados en las estructuras regionales e internacionales, ya que cuanto me dos estén, mayor será el impacto que el INACAL podrá desarrollar.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 05: Membresías según organización y alcance

N°	ORGANIZACIÓN		ÁMBITO	ALCANCE
1	IAAC	Cooperación Inter Americana de Acreditación	Acreditación	Región América y el Caribe
2	IAF	International Accreditation Forum	Acreditación	Internacional
3	APAC	Asian Pacific Accreditation Cooperation	Acreditación	Región Asia Pacífico
4	ILAC	International Laboratory Cooperation Accreditation	Acreditación	Internacional
5	NCSLI	NCSL International	Metrología	Internacional
6	BIPM	Bureau International des Poids et Mesures	Metrología	Internacional
7	OIML	Organisation Internationale de Métrologie Légale	Metrología	Internacional
8	SIM (*)	Sistema Interamericano de Metrología	Metrología	Región América y el Caribe
9	APLMF (*)	Asia-Pacific Legal Metrology Forum	Metrología	Región Asia Pacífico
10	COPANT	Cooperación Inter Americana de Acreditación	Normalización	Región América y el Caribe
11	IEC	International Electrotechnical Comission	Normalización	Internacional
12	ISO	International Standard Organization – ISO	Normalización	Internacional

(*) La cuota en dichas organizaciones es requerida a partir del año 2020

Finalmente, es importante precisar que la entidad también es miembro de los siguientes organismos, por los cual el INACAL no efectúa pago de cuotas de membresía.

	ORGANIZACIÓN		AMBITO	ALCANCE
1	CODEX	Codex Alimentarius	Normalización	Internacional
2	PASC	Pacific Area Standards Congress	Normalización	Región Asia Pacífico
3	CAN	Comunidad Andina	Normalización Acreditación Metrología	Región Andina
4	ASTM	ASTM - Standards Worlwide	Normalización	Internacional
5	APEC	Asia Pacific Economic Cooperación	Normalización Acreditación Metrología	Región Asia Pacífico

4.4.7 Planeamiento y Modernización

Modernización

- En el Plan Estratégico Institucional del INACAL 2019-2023, a través del objetivo estratégico "Fortalecer la Gestión Institucional" se reconoce la importancia de la implementación de la gestión por procesos dentro de la organización, como un factor de cambio al servicio del ciudadano, buscando satisfacer sus necesidades y expectativas, lo que conlleva a que nuestros servicios continúen generando valor y se brinden de manera eficiente y eficaz.

  En el marco de ello, el INACAL cuenta a partir del presente año con la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la Norma ISO 37001:2016, que junto a los

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft Fecha: 2020-11-24 19:28:10 Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500 Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500 Motivo:Doy V°B°

Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) y de Seguridad de la Información (ISO ISO/IEC 27001:2013), certificados en los años 2018 y 2019, contribuyen a la simplificación administrativa y a prevenir la imposición de barreras que afecten a los administrados en la tramitación de procedimientos administrativos.

Con el mismo objetivo, la entidad certificó en el año 2019 una Carta de Servicios conforme a la Norma UNE 93200, que obliga a cumplir compromisos sujetos a indicadores de medición mensual respecto al servicio de venta de normas técnicas.

Durante el periodo materia de reporte, se ha continuado con los actos preparatorios orientados a la atención de las auditorías internas y externas obligatorias, necesarias para el mantenimiento de las certificaciones obtenidas en los sistemas correspondientes.

- Con relación a la implementación de la Norma Técnica N° 001-2018-SGP - "Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública", en la Fase 1 (ASIS, Inventario e identificación de procesos), se cuenta con 4 de los 6 procesos misionales aprobados, 6 de los 10 procesos de soporte aprobados, y de los 4 procesos estratégicos, 2 están en proceso y 2 en pendiente (sin inicio); respecto a la Fase 2 (Medición), esta se ha iniciado en 4 de los 6 procesos misionales.

  A la fecha, se tiene identificada 1 oportunidad de mejora (Fase 3) en los servicios de acreditación, habiendo avanzado a la fecha con su tratamiento aplicando los criterios de la "Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público".

- Por su parte, en el proceso de implementación de la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP – "Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público", se reporta que el INACAL ha cumplido con implementar las etapas 1 y 2 de dicha norma, habiendo presentado la entidad el reporte de dicho cumplimiento a la SGP-PCM, obteniendo la respectiva conformidad mediante Oficios N° D000197-2019-PCM-SSCAC y N° D00048-2020-PCM-SSCAC.

  Actualmente, se encuentra en desarrollo el Componente 3 "Fortalecimiento del servicio" de la Etapa 3 "Ejecutar", que incluye la presentación del diagrama de afinidad y plan de mejoras, debiéndose completar la implementación de la referida norma, en su Tramo I, el 31 de diciembre de 2020. En complemento, se ha iniciado la ejecución del Componente 4 "Medición y monitoreo del plan de actividades", que forma parte también de la referida Etapa 3.

- En cuanto al proceso de actualización del TUPA institucional, se tiene ingresado en el Sistema Único de Trámites (SUT) el proyecto que actualiza el TUPA en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 008-2019-PRODUCE, que aprueba las disposiciones para la aprobación de modelo de instrumentos de medición sujetos a control metrológico, la homologación de certificado de aprobación de modelo emitido en el extranjero, y el reconocimiento como Unidad de Verificación Metrológica del INACAL; esto como resultado del análisis de calidad regulatoria realizado a los procedimientos administrativos de la Entidad.

  Es necesario mencionar que como parte de la actualización del TUPA INACAL, el proyecto de decreto supremo que aprueba los servicios brindados en exclusividad por el INACAL, continúa en revisión por el sector PRODUCE con el expediente de registro 00062735-2020.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

- En materia del Sistema de Control Interno, el INACAL cumplió con presentar, dentro de los plazos establecidos por la Contraloría General de la República, el Diagnóstico de la Cultura Organizacional y el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación, así como los Planes de Acción Anuales – Sección Medidas de Control aplicables a los siguientes productos priorizados: "Acreditación oportuna y orientada a la demanda de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)", "Servicios metrológicos oportunos y orientados a la demanda para las entidades públicas y privadas" y "Fortalecimiento de capacidades en materia IC de manera efectiva y desconcentrada en los profesionales y técnicos". Al respecto, habiendo presentado el INACAL el 30 de octubre de 2020 el "Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual" con fecha de corte al 30 de setiembre de 2020, se encuentra actualmente elaborando el entregable 5 (Producto priorizado 4: Normalización), que tiene como plazo de presentación ante la CGR el 31 de diciembre de 2020.

Planeamiento

- El INACAL, como organismo público técnico especializado del sector Producción, tiene alineados sus objetivos estratégicos con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017 - 2023, que a su vez se encuentra vinculado a los alcances de la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Plan Bicentenario y las políticas y prioridades definidas por la institución, en el marco de los requerimientos técnicos y metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, así como de la Política General de Gobierno al 2021.

- Se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 del INACAL, que contiene 5 objetivos estratégicos institucionales, de los cuales 3 objetivos son del tipo I que responden al incremento de la oferta de bienes y servicios con Infraestructura de la Calidad (IC), al incremento del uso de los servicios de la IC y al incremento de la cultura de la calidad en la ciudadanía; mientras que 2 objetivos son del tipo II y están orientados a fortalecer la gestión institucional e implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL.

- Mediante Resolución N° 041-2020-INACAL/PE, de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), el mismo que contiene las actividades operativas y metas previstas por las órganos y unidades orgánicas.

- Respecto a la Política Nacional para la Calidad, se elaboró la Evaluación de la Política Nacional para la Calidad que comprende el periodo 2015-2019, desarrollada bajo la metodología establecida en la Guía de Políticas Nacionales aprobada por el CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico), aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057-2018/CEPLAN/PCD y su respectiva modificatoria, en donde se establece que las políticas nacionales son evaluadas respecto a sus resultados, analizando los cambios entre la situación inicial y final de los objetivos prioritarios a través de sus indicadores establecidos para cada uno de ellos; en el caso de la PNC esta cuenta con cuatro ejes de Política- Fortalecimiento institucional, Cultura para la Calidad, Servicios vinculados con la infraestructura de la calidad y Producción y comercialización de bienes y/o servicios con calidad- con sus respectivos lineamientos estratégicos que son materia de análisis.

  Asimismo, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 029-2018-PCM y sus modificatorias, se aprobó el Reglamento que regula las Políticas Nacionales, estableciendo en su segunda disposición complementaria transitoria que, las políticas vigentes se adecuan al presente

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

reglamento. En el marco de ello, se elaboró en coordinación con la Oficina de Estudios Económicos y la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad, el Entregable N° 1 de la Actualización de la Política Nacional para la Calidad el cual fue remitido al Ministerio de la Producción y aprobado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Además, actualmente el Entregable 2 se encuentra en proceso de ajustes en respuesta a las observaciones presentadas por CEPLAN respecto al análisis de tendencias.

4.4.8 Comunicación para el Desarrollo de la Cultura de la Calidad

INACAL tiene como función promover una cultura de la calidad, contribuyendo a que las instituciones públicas y privadas utilicen la Infraestructura de la Calidad, incluyendo el fomento de prácticas y principios de gestión de la calidad y uso de instrumentos y mecanismos de la calidad.

<u>Acciones y resultados obtenidos en el periodo</u>

- En lo que se refiere a la **difusión** de la cultura de la calidad en medios virtuales del 12 al 16 de noviembre del 2020, se registró un crecimiento de la comunidad de usuarios en **la página web y las siguientes redes sociales:**

Cuadro Nº 06: Difusión de la cultura de la calidad en medios virtuales

PAGINA WEB 	Se obtuvieron los resultados en la página web del INACAL: Usuarios: 5,819 Usuarios nuevos: 4,072 Sesiones: 7,787 Número de visitas a páginas 20,761

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

TWITTER 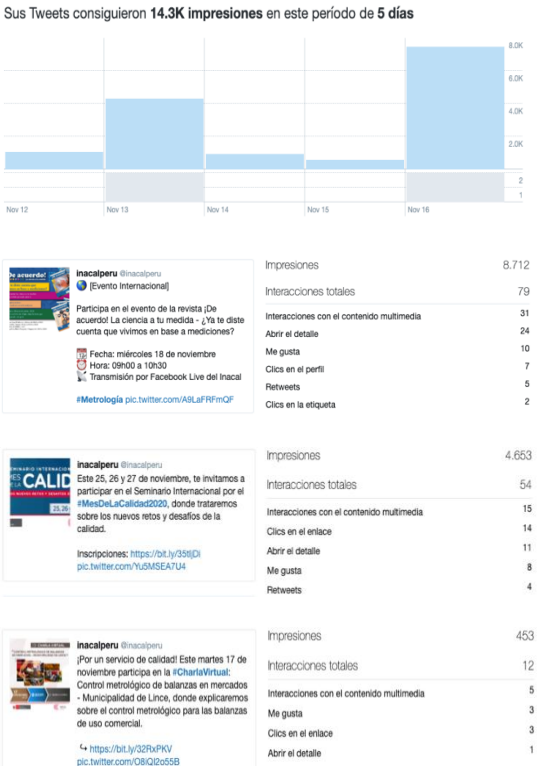 	Se obtuvieron los resultados en el perfil de twitter del INACAL: Total, de seguidores al 16 de noviembre: 5,733 seguidores. Del 12 al 16 de noviembre del 2020 se logró un total de 14,300 impresiones La publicación que obtuvo un mayor alcance fue la del 16 de noviembre del 2020 con 8,712 impresiones y 79 interacciones. La segunda publicación con mayor alcance fue la del 13 de noviembre con 4,653 impresiones.
FACEBOOK 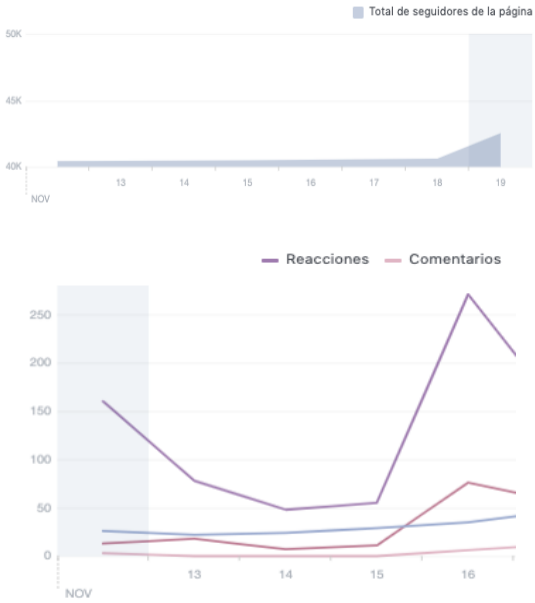 	Se obtuvieron los resultados en el perfil de Facebook del INACAL: Total de seguidores al 16 de noviembre: 42,000 seguidores Del 12 al 16 de noviembre del 2020 se logró un total de 150 nuevos seguidores y se realizaron un total de 325 interacciones (Reacciones, Comentarios y Compartidos) La publicación con mayor alcance se realizó **el 13 de noviembre de 2020 con 6,702 personas alcanzadas y 147 interacciones en la publicación.** (https://www.facebook.com/inacalperu/insights/?section=navPosts). La segunda publicación con mayor alcance se realizó **el 16 de noviembre de 2020 con 2,071 personas y 42 interacciones en la publicación.**

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

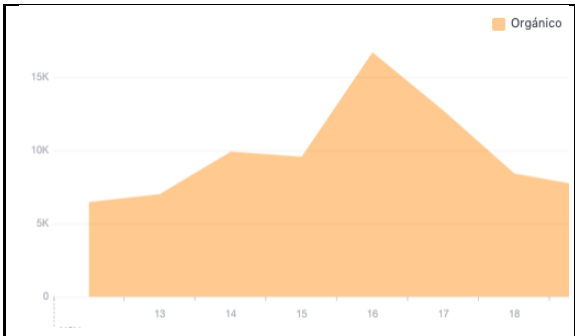 	(https://www.facebook.com/inacalperu/insights/?section=navPosts).
OTRAS PLATAFORMAS 	Se obtuvieron los resultados en INACAL: **Instagram** Noviembre 2020: 4 620 seguidores **YouTube** Noviembre 2020: 2,245 suscriptores Reproducciones totales: 1,082

- Se ha reforzado los **conceptos de calidad y seguridad de la información** dentro de la institución, a través de las diferentes herramientas de **comunicación interna**.

Entre las actividades de comunicación para difusión interna y externa, se tienen:

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 07: Actividades de comunicación para difusión interna y externa

Revista Digital: CALIDAD Producir una revista virtual con periodicidad bimestral para la difusión de las acciones implementadas por el INACAL que permita el fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad, generando entrevistas y contenidos proporcionados por los órganos de línea sobre temas de interés para la industria, la academia y el Estado **Fecha: 12 al 16 de noviembre**	Durante este periodo se difundió la segunda Edición de la Revista Digital Calidad a la base de datos sectorizada por empresas, gremios, MYPES, entidades, Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Producción, entre otros. Además de la difusión interna entre los trabajadores.
Boletín informativo de NOTICIAS El objetivo es mantener informada a la familia INACAL de las noticias relacionadas a la entidad, sector producción, coyuntura social, política y económica. **Fecha: 12 al 16 de noviembre**	Durante este periodo se enviaron de manera diaria (lunes a viernes) y en formato virtual por correo electrónico institucional el "Boletín Informativo" a todos los trabajadores del INACAL.
Pantallazos institucionales - Comunidados **Fecha: 12 al 16 de noviembre**	Durante este periodo se diseñaron materiales de comunicación con mensajes de fortalecimientos personales e institucionales como: charlas virtuales de sensibilización, que fueron difundidos mediante los canales virtuales del INACAL.

- Respecto al Centro de Información y Documentación (CID), durante el periodo se ha incrementado la provisión de productos y servicios por canales virtuales, que se prestan a la ciudadanía, como es el caso de la venta de Normas Técnicas Peruanas, internacionales y otras publicaciones afines; y la atención de consultas por correo electrónico relacionadas con la temática de la entidad, como se puede apreciar en el siguiente cuadro estadístico:

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 08: Reporte de atenciones en el Centro de Información y Documentación (CID)

MESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL ANUAL
DISPOSICIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y DOCUMENTOS AFINES					
PROCESAMIENTO TÉCNICO (Por tipo de documento)					
Procesamiento técnico de NTP´s	111	6	25	102	244
Procesamiento técnico de PNTP´s	8	19	59	74	160
Procesamiento técnico de NMP´s	0	0	0	0	0
Procesamiento técnico de PC´s	0	0	0	0	0
Procesamiento técnico de publicaciones afines	1	3	0	5	9
Procesamiento de Normas internacionales o extranjeras nacionales	0	0	0	0	0
TOTAL MENSUAL	120	28	84	181	413
SERVICIO DE INFORMACIÓN REFERENCIAL VÍA VIRTUAL E-MAIL (Por procedencia de la consulta)					
Consultas directas (cid@inacal…)	79	89	136	107	411
Transp. y Acceso a la Inf. Pública	0	6	5	5	16
Atención al Ciudadano	22	3	2	7	34
cid tienda	52	43	18	15	128
TOTAL MENSUAL	153	141	161	134	589
SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALA DE LECTURA (Por tipo de usuario)					
Persona natural	322	127	0	291	740
Estudiante	90	58	0	320	468
Empresa privada	77	10	0	24	111
Usuario Interno	0	0	0	0	0
Organismo estatal	28	8	0	30	66
Mipyme	26	2	0	11	39
Investigador	40	19	0	38	97
TOTAL MENSUAL	489	224	0	714	1427
SERVICIO DE COTIZACIONES (Por tipo de usuario)					
Empresas	10	7	12	24	53
Estudiante Pregrado	0	0	0	0	0
Estudiantes Post grado	0	0	0	0	0
Personas naturales	5	4	1	5	15
Personal Interno	0	0	0	0	0
Investigadores	0	0	0	0	0
Instituciones públicas	4	13	16	22	55
Instituciones educativas publicas	0	0	1	1	2
Instituciones educativas privadas	0	0	0	3	3
TOTAL MENSUAL	19	24	30	55	128
VENTA DE NORMAS TÉCNICAS, DOCUMENTOS AFINES Y PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN					
NORMAS TÉCNICAS PERUANAS: NTP (Cantidades por canal de atención)					
Venta presencial	0	0	0	0	0
Tienda virtual	662	555	758	779	2754
TOTAL NTP POR MES	662	555	758	779	2754
DOCUMENTOS AFINES A NORMALIZACIÓN - DAN: ETP, RTP, ASP, GP (Cantidades por canal de atención)					
Venta presencial	0	0	0	0	0
Tienda virtual	18	66	33	0	117
TOTAL DAN POR MES	18	66	33	0	117
NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES (Cantidades por tipo de norma)					
Normas técnicas ISO	0	3	9	20	32
Norma técnica ASTM	0	1	0	0	1
Norma técnica UNE	0	0	0	1	1
Norma técnica IEC	1	0	0	0	1
TOTAL POR MES	1	4	9	21	35
PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN (Cantidades por canal de atención)					
Venta presencial	0	0	0	0	0
Tienda virtual	22	46	33	54	155
SUB TOTAL POR MES	22	46	33	54	155
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CID					
DISTRIBUCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES Y EXTRANJERAS PARA COMITÉS DE NORMALIZACIÓN					
DISTRIBUCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES	122	62	84	75	343
GENERACIÓN DE CÓDIGOS PARA NUEVOS PROYECTOS DE NTP					
Cantidad de códigos asignados	7	8	1	1	17
GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS					
Cantidad de solicitudes atendidas	30	10	7	23	70

- Asimismo, se muestra la situación de las plataformas virtuales diseñadas para la atención de nuestros usuarios durante el periodo de cuarentena por el estado de emergencia nacional decretado por el gobierno para evitar la propagación del Covid-19. Dichas plataformas han contado con la siguiente cantidad de usuarios:

Cuadro Nº 09: Número de usuarios en las plataforma virtual

PLATAFORMA NORMAS LIBRES				
Tipo de usuario	Particular	Empresa	Entidad del estado	Total de Usuarios
Cantidad de usuarios	1135	343	1478	

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Luis FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 10: Número de usuarios de la Sala de Lectura virtual

SALA DE LECTURA VIRTUAL							
Tipo de usuario	EMPRESA PRIVADA	ESTUDIANTE	INVESTIGADOR	MIPYME	ORGANISMO ESTATAL	PERSONA NATURAL	TOTAL DE USUARIOS
Cantidad de usuarios	336	1768	244	103	176	2375	5002

4.5 Asuntos urgentes de prioritaria atención.

- Designación de los miembros del CONACAL e instalación de este.

- Implementar el Módulo de Suscripción de Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 144-2018-INACAL/PE con la modificación del TUSNE. Es indispensable esta herramienta para facilitar la lectura de las Normas Técnicas a las partes interesadas de manera gratuita al 20%, acceso a la revisión de proyectos de normas en Discusión pública, previa suscripción.

- Continuar con la actualización de la Política Nacional para la Calidad, en el marco de los procedimientos establecidos por CEPLAN, actualmente se encuentra en revisión el segundo entregable por el CEPLAN.

- Transferencia de INDECOPI a INACAL de las áreas del inmueble en donde vienen funcionando los laboratorios de metrología desde el año 1992, las mismas que fueron construidas especialmente para tal fin. INDECOPI ha requerido la devolución de dichas instalaciones.

- Apoyo sectorial ante el Ministerio de Economía y Finanzas para la autorización en la habilitación de partidas restringidas del D.U. N° 014-2019 en las genéricas 2.1 y 2.3, esta última en lo que respecta a los Contratos Administrativos de Servicios (CAS), por el monto estimado de S/ 969 997,87 de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, como presupuesto mínimo que permitan aliviar las crecientes necesidades institucionales y externas que no se han podido atender por la falta de recursos de los servicios de normalización, acreditación y metrología.

- El presupuesto asignado al pliego 0244: INACAL para el 2021 es 20% (S/ 28 103 433) menos que el PIA del presente año 2020 (S/ 35 294 574), esta disminución del presupuesto afecta al desarrollo de las actividades de los servicios de infraestructura de la calidad lo que debilita la rectoría del INACAL, poniendo en riesgo la continuidad de la operatividad institucional, afectando principalmente los servicios que se presta en el campo de la normalización, acreditación y metrología indispensables a su vez para la actividad económica de empresas, industria y laboratorios.

- Los insuficientes recursos asignados al INACAL para el 2021 afectan al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como a las actividades previstas según nuestras competencias como ente rector del Sistema Nacional para la Calidad en la normalización, acreditación y metrología que es indispensable, dado que contribuyen a la protección de la salud, el medio ambiente y la mejora de la calidad de los bienes y servicios que se producen en el país.

  Es importante tener en cuenta que la falta de sostenibilidad del Sistema Nacional para la Calidad, afecta sectores estratégicos como salud, ambiente, agricultura, pesca, energía, minas, construcción, entre otros, impactando por lo tanto al comercio interno y las exportaciones, los cuales al estar en el marco del Sistema Nacional para la Calidad, no pueden perder la competencia técnica, ni dejar de estar sujetos a la evaluación de la conformidad para sus productos y actividades;

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

situación que generaría un serio perjuicio en las empresas, la industria, MIPYME, Laboratorios de Calibración, Laboratorios de Ensayos, Laboratorios Clínicos, Compras Públicas, al desarrollo económico y la competitividad.

5. RESUMEN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA.

5.1 Presupuesto

En el Año Fiscal 2020, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del INACAL fue aprobado por la Ley Nº 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 y ascendió a la suma de S/ 35 294 574, de los cuales S/ 26 672 129 corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y S/ 11 622 445 a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Cuadro Nº 11: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020
Por Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica de Gasto

Categoría Presupuestal / Genérica de Gasto	1. Recursos Ordinarios	2. Recursos Directamente Recaudados	Total general	Part. %
5. GASTOS CORRIENTES	**21,701,285**	**11,622,445**	**33,783,841**	**95.72%**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,927,620.00		2,927,620	8.30%
2.3 Bienes y Servicios	18,773,665.00	10,948,883.00	29, 722,548	84.21%
2.4 Donaciones y Transferencias	0	663,562.00	663,562	1.88%
2.5 Otros Gastos	0	10,000.00	10,000	2.8%
6. GASTOS DE CAPITAL	**1,970,844.00**	**0**	**1,970,844**	**5.58%**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1, 970, 844.00	0	1, 970,844	5.58%
Total general	**23,672,129..00**	**11,622,445.00**	**35,294,574**	**100.0%**

Fuente: SIAF - Modulo de Proceso Presupuestario

- **Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2020**

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2020 asciende al 19.11.2020 a S/ 34 369 737 soles, el cual presentó una reducción de 2.69% equivalente a S/ 924 837 soles, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020. La variación del PIA se debe a la incorporación del saldo del balance del año 2019 en el presupuesto del 2019 y a la transferencia de partidas realizadas a favor del Ministerios de Economía y Finanzas y del Ministerio de Producción, como se puede ver en el detalle siguiente:

Cuadro Nº 12: Variación del Presupuesto Institucional de Apertura al Presupuesto Institucional Modificado al 19.11.2020

CONCEPTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Total
Presupuesto Institucional de Apertura	23 672 129,00	11 622 445,00		35 294 574,00
Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E Nº 004-2020-INACAL/PE.		511 676,00	589 486,00	1 101 162,00
Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E Nº 023-2020-INACAL/PE.		468 000,00		468 000,00
Transferencia financiera con cargo al presupuesto institucional del INACAL a la Reserva de Contingencia. Decreto Supremo N° 083-2020-EF. R.P.E Nº 027-2020-INACAL/PE.	-1 063 877,00			-1 063 877,00

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

CONCEPTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Total
Transferencia financiera a favor del Ministerio de la Producción de acuerdo al dispositivo DS N° 331-2020-EF, aprobado por la RPE N° 065-2020-INACAL/PE	-1 430 122,00			-1 430 122,00
PIM 2020	**21 178 130,00**	**12 602 121,00**	**589 486,00**	**34 369 737,00**

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF -MPP
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- **Ejecución Presupuestal al 19.11.2020**

Al 19 de noviembre del 2020 la ejecución presupuestal fue del 71.78% del PIM, equivalente a S/ 24 672 485 soles por toda fuente de financiamiento, tal como se muestra por fuente de financiamiento y genérica de gasto en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 13: Ejecución al 19.11.2020 a nivel Devengado por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto

Fuente de Financiamiento / Genérica de Gasto		PIM	Devengado al 19.11.2020	Avance %
RECURSOS ORDINARIOS		**21,178,130**	**17,409,388**	**82.20%**
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2,750,333	1,811,187	65.85%
2.3	Bienes y Servicios	17,776,998	15,199,482	85.50%
2.4	Donaciones y Transferencias	110,077	110,077	100.0%
2.5	Otros Gastos	0	0	0
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	540,722	288,643	53.38%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		**12,602,121**	**6,934,138**	**55.02%**
2.3	Bienes y Servicios	10,553,027	6,158,564	58.35%
2.4	Donaciones y Transferencias	663,562	530,112	79.88.%
2.5	Otros Gastos	40,570	40,565	100.0%
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	1,344,962	204,898	15.23%
DONACIONES Y TRANFERENCIAS		**589,486**	**328,959**	**55.80%**
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	589,486	328,959	55.80%
TOTAL PLIEGO INACAL		**34,369,737**	**24,672,485**	**71.78%**

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

<u>Ingresos 2019 - 2020</u>

Los ingresos recaudados por concepto de los servicios brindados por las Direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología, así como el ingreso de la Administración alcanza la suma de S/ 15 173 417 soles, sin considerar el saldo de balance.

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Cuadro Nº 14: Recaudación de Ingresos al 19.11.2020

AÑO	Oficina de Administración	Dirección de Acreditación	Dirección de Normalización	Dirección de Metrología	Total (S/)
2019	1 017 919	2 475 958	546 791	6 212 193	10 252 861
2020	32 885	1 411 563	310 879	3 513 811	5 269 138

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Respecto a los ingresos recaudados durante el 2020, estos se vieron afectados por el aislamiento social obligatorio y la Emergencia Sanitaria producto del Covid-19, teniendo un impacto negativo en el financiamiento requerido para asegurar la provisión de servicios que brinda el INACAL a entidades públicas y privadas en materia de infraestructura de la calidad.

Estado Situacional Presupuestal del INACAL

El pliego 0244: INACAL en el presente año viene atravesando una grave situación financiera ante la caída de la recaudación de ingresos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados – RDR, por los servicios de acreditación, normalización y metrología que conforman el Sistema Nacional para la Calidad, bajo la rectoría del INACAL, lo que impide financiar las necesidades de gastos para la continuidad operativa de nuestros servicios de la Infraestructura de la Calidad, que brindamos a los sectores público y privado, así como la academia.

En ese sentido, se ha gestionado diversos documentos ante el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Economía y Finanzas, describiendo nuestra grave situación financiera y sus implicancias en los servicios regulares que presta el INACAL, y presentado la solicitud de demanda adicional de gastos por el importe de S/ 2 495 288, con base legal en los Decretos de Urgencia N° 051-2020 y Nº 097-2020, que establecen las medidas presupuestarias a favor de las entidades públicas que se hayan visto afectadas por una menor recaudación como consecuencia de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, no habiendo obtenido respuesta hasta la fecha. Entre los documentos tramitados tenemos los siguientes:

- Oficio N° 048-2020-INACAL/PE (14.09.2020), al Viceministro de MYPE e Industria – Produce
- Oficio N° 051-2020-INACAL/PE (24.09.2020), al Viceministro de Hacienda del MEF
- Oficio N° 186-2020-INACAL/GG (25.09.2020), a OGPPM de Produce
- Oficio N° 112-2020-INACAL/GG (03.07.2020), a OGPPM de Produce
- Oficio N° 100-2020-INACAL/GG (11.06.2020), al Secretario General de Produce

Por la menor captación de ingresos de S/ 4 232 958,74 se solicitó una demanda de S/ 2 495 288 para continuar con la operatividad institucional de los servicios de Infraestructura de la Calidad que presta el INACAL; sin embargo, habiendo transcurrido cinco (5) meses desde el pedido, se solicitó una demanda de gasto ineludible de S/ 1 423 257 soles por la genérica de gasto 2.3, del cual no se obtuvo respuesta alguna, el mismo que está orientado al gasto corriente para afrontar los pagos de compromisos contraídos relacionados a servicios de evaluación de la conformidad, pago de membresías que acreditan al país ser miembro pleno en organismos internacionales e implicando el reconocimiento de la competencia técnica del INACAL, servicios metrológicos, diario El Peruano para la publicación de normas técnicas peruanas, alquiler de la Sede Central, contrato de seguridad y vigilancia, entre otros.

En ese contexto, se sustentó que al encontrarnos en un proceso de reactivación económica corresponde asegurar los servicios que se brindan tanto al sector público como privado, como es el caso de la atención de la Evaluación de la Conformidad para programas sociales, empresas exportadoras, laboratorios, organismos de inspección al sector pesca relacionado tanto con las actividades de fiscalización de SANIPES y con el sector Produce mediante el Programa de Control y

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Vigilancia de la Pesca, el sector Hidrocarburos (MINEM), etc.; así como, todo lo relacionado a temas de metrología legal que tiene directa relación con organismos reguladores como SUNASS, OSINERMING y también los servicios que se prestan a las empresas concesionadas de la Red vial.

A pesar de los sustentos remitidos y de las múltiples reuniones realizadas, y al no haber sido atendida la solicitud de las demanda de gastos, se solicitó el apoyo sectorial ante el Ministerio de Economía y Finanzas para la autorización en la habilitación de partidas restringidas del D.U. N° 014-2019 en las genéricas 2.1 y 2.3, esta última en lo que respecta a los Contratos Administrativos de Servicios (CAS), por el monto estimado de S/ 969 997,87 de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, como presupuesto mínimo que permitan aliviar las crecientes necesidades institucionales y externas que no se han podido atender por la falta de recursos de los servicios de normalización, acreditación y metrología. Al respecto, se gestionaron los siguientes documentos:

- Oficio N° 196-2020-INACAL/GG (30.09.2020), al Secretario General de Produce
- Oficio N° 204-2020-INACAL/GG (12.10.2020), al Secretario General de Produce
- Oficio N° 211-2020-INACAL/GG (16.10.2020), a OGPPM de Produce
- Oficio N° 030-2020-INACAL/OPP (21.10.2020), a OGPPM de Produce

Es importante tener en cuenta que la falta de sostenibilidad del Sistema Nacional para la Calidad, afecta sectores estratégicos como salud, ambiente, agricultura, pesca, energía, minas, construcción, entre otros, impactando por lo tanto al comercio interno y las exportaciones, los cuales al estar en el marco del Sistema Nacional para la Calidad, no pueden perder la competencia técnica, ni dejar de estar sujetos a la evaluación de la conformidad para sus productos y actividades; situación que generaría un serio perjuicio en las empresas, la industria, MIPYME, Laboratorios de Calibración, Laboratorios de Ensayos, Laboratorios Clínicos, Compras Públicas, al desarrollo económico y la competitividad.

5.2 Contabilidad

Los Estados Financieros emitidos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Estado, están preparados de acuerdo con las prácticas contables y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, que comprenden fundamentalmente las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas para el Sector Público y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, así como las disposiciones legales vigentes del Sistema Nacional de Contabilidad.

De acuerdo con la Directiva N° 004-2019-EF/51.01"Lineamientos para la Elaboración y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y Otras Formas Organizativas no Financieras que administren recursos públicos", aprobada con la Resolución Directoral N°017-2019-EF/51.01, se ha preparado la información financiera, presupuestaria y complementaria en el SIAF-SP al cierre del ejercicio presupuestal 2019, la misma que es validada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas:

La información financiera contiene de los siguientes estados financieros comparativos:

a) Estado de Situación Financiera (EF-1)
b) Estado de Gestión (EF-2)
c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (EF-3)
d) Estado de Flujos de Efectivo (EF-4)

Información que ha sido transmitida para su validación mediante el aplicativo web como indica la Dirección General de Contabilidad Pública.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

- **El Estado de Situación Financiera (EF1)**

El Estado de Situación Financiera nos muestra los activos corrientes por un total ascendente a S/ 3 993 499,77 de los cuales tenemos en el rubro Efectivo o equivalente de efectivo la suma de S/ 1 907 196,48, en el rubro cuentas por cobrar se cuenta con S/ 107 784,69; en el rubro Otras Cuentas por Cobrar se cuenta con un fondo de S/ 881 449,36; y en el rubro Inventarios de almacén, se cuenta con S/ 203 561,19; Servicios y Otros Pagados por Anticipado, por la suma de S/ 528 546,63; Otras Cuentas del Activo se tiene la suma de S/ 364 961,42 fondo que corresponde al Tesoro Público que se transferirá para atender las obligaciones por pagar adquiridos al mes de agosto con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios.

En los activos no corrientes (Propiedad, planta y equipo), se muestra el costo de las maquinarias, equipos y diversos bienes que alcanza la suma S/ 28 953 706,46 a los cuales se deduce las depreciaciones por la suma de S/ 15 052 499,20, dando un activo neto de S/ 13 901 207,26.

Respecto a las obligaciones por pagar con los proveedores que se tiene al 31 de agosto de 2020, por la suma de S/ 911 780,15 y de remuneraciones y beneficios por pagar por la suma de S/ 1 449 542,30, que corresponde a los devengados pendientes de giro que se efectuaron en el mes de agosto y que se atendieron en el mes de setiembre 2020.

Al cierre del mes de agosto 2020, el patrimonio neto de la Entidad es de S/ 16 200 631,29 que está constituido por la Hacienda Nacional por la suma de S/ 19 058 269,34 y de los Resultados Acumulados que al cierre del mes de agosto presentan un monto positivo de S/ 16 200 631,29. Este importe representa el detrimento del patrimonio del INACAL en relación con el ejercicio 2019, derivado del proceso operativo y de la pandemia universal producido durante el ejercicio 2020.

Cuadro N 15: Estado de Situación Financiera de INACAL Al 31 de agosto de 2020 y al 31 de diciembre 2019
(En soles)

Activo	Al 31 de Agosto 2020	Al 31 de diciembre 2019
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	1 907 196,48	4 428 893,93
Cuentas por cobrar (Neto)	107 784,69	8 592,50
Otras cuentas por cobrar (Neto)	881 449,36	1 110 821,47
Inventarios (Neto)	203 561,19	228 707,81
Servicios y otros pagados por anticipado	528 546,63	142 418,04
Otras cuentas del activo	364 961,42	501 050,00
Total Activo Corriente	**3 993 499,77**	**6 420 483,75**
Activo No Corriente		
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	677 400,00	677 400,00
Propiedad, planta y equipo (Neto)	13 901 207,26	14 915 365,44
Otras cuentas del activo (Neto)	481 195,22	420 044,59
Total Activo No Corriente	**15 059 802,48**	**16 012 810,03**
Total Activo	**19 053 302,25**	**22 433 293,78**
Pasivo	**Al 31 de Agosto 2020**	**Al 31 de diciembre 2019**

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Pasivo Corriente		
Sobregiros Bancarios	0,00	0,00
Cuentas por pagar a proveedores	911 780,15	893 287,86
Impuestos, contribuciones y otros	163 300,45	165 134,15
Remuneraciones y Beneficios por Pagar	1 449 542,30	1 215 742,72
Otras cuentas del pasivo	80 395,43	77 514,99
Total Pasivo Corriente	**2 605 018,33**	**2 351 679,72**
Pasivo No Corriente		
Beneficios sociales	247 652,63	226 204,40
Provisiones	0,00	0,00
Ingresos diferidos	0,00	0,00
Total Pasivo No Corriente	**247 652,63**	**226 204,40**
Total Pasivo	**2 852 670.96**	**2 577 884.12**
Patrimonio	**Al 31 de Agosto 2020**	**Al 31 de diciembre 2019**
Patrimonio		
Hacienda nacional	19 058 269,34	19 058 269,34
Hacienda nacional adicional	0,00	0,00
Resultados acumulados	(2 857 638,05)	797 140,32
Total Patrimonio	**16 200 631,29**	**19 855 409,66**
Total Pasivo y Patrimonio	**19 053 302,25**	**22 433 293,78**
Cuentas de orden	**6 901 503,61**	**6 792 049,76**

Estado de Gestión (EF-2)

Ingresos no tributarios

- Venta de Bienes. - Al mes de agosto 2020, los ingresos por la venta de NT y Otros Derechos asciende a S/. 190 741,35 que comparado con lo captado en agosto de 2019 refleja una disminución significativa de S/ 133 639,19 en este tipo de ingresos, lo que es satisfactorio para la institución no es la utilidad monetaria la que se busca, por cuanto se muestra que la gestión de difusión fue razonable y la ciudadanía conoce la calidad.

- Otros Ingresos por Prestación de Servicios. - El acumulado al 31 de agosto de 2020 fue de S/ 2 940 935,59, que comparado con agosto del ejercicio 2019 que es de S/ 5 135 614,30 se obtuvo un disminución de S/ 2 194 678,71, que corresponde a ingresos no captados por servicios metrológicos de la Dirección de Metrología y por los servicios de procesamiento de datos de la Dirección de Normalización y los derechos de acreditación de la Dirección de Acreditación.

  El monto total por Ingresos no Tributarios asciende a un total de S/ 3 131 676,94, que se refleja en el Estado de Gestión.

  - Traspasos y Remesas recibidas - Tesoro Público.- Durante el año 2020 hasta el mes de agosto el Tesoro Público, transfirió un total de S/ 12 410 677,66, que comparado con la transferencia del ejercicio 2019 agosto (S/ 16 779 395,58), representa una disminución de por concepto de Transferencias del orden de los S/ 4 368 717,92; Al respecto, cabe

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

manifestar que las Transferencias recibidas se emplean en atender las necesidades de funcionamiento (Gastos Corrientes) y para la adquisición de bienes patrimoniales, los cuales fueron menores en relación al mes de agosto 2019.

- Transferencias y Donaciones Recibidas. - El INACAL, durante el ejercicio 2020 no ha recibido donaciones, a diferencia del ejercicio 2019 en que se recibieron Transferencias del Ministerio de la Producción mediante R.M. N°318-2019-PRODUCE por concepto de bienes muebles para el acondicionamiento de los ambientes de la entidad por la suma de S/ 2 244 627.00.

- Gastos en bienes y servicios. Sub cuenta 53 Gastos en Bienes y Servicios corresponden a los gastos varios de combustible, materiales de oficina, materiales de mantenimiento, viáticos, pasajes, alquileres, servicios básicos, seguros, contratos de administración de servicios - CAS y otros bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del INACAL; cuyo monto por la 5301 Consumo y por la 5302 Servicios alcanzan una suma total de S/ 8 825 507,54 que se refleja en el Estado de Gestión.

- Gastos del personal. Los Gastos de Personal y las Contribuciones a la Seguridad Social, a cargo de la entidad alcanzan al cierre del mes de agosto un importe total de S/ 10 709 769,48.

- Cabe precisar que a la fecha se ha cumplido con la presentación de la Información al primer semestre 2020 mediante el Oficio N°195-2020-inacal/GG con fecha 30.09.2020 y los Estados Financieros al mes de agosto 2020 con fecha 23 de octubre 2020.

Cuadro Nº 16: Estado de Gestión
Al 31 de agosto de 2020 y al 31 de agosto de 2019 (En soles)

Ingresos	Al 31 de agosto 2020	Al 31 de agosto 2019
Ingresos tributarios netos	0,00	0,00
Ingresos no tributarios (*)	3 131 676,94	5 459 994,84
Traspasos y remesas recibidas	12 410 677,66	16 779 395,58
Donaciones y Transferencias Recibidas	0,00	2 244 627,00
Ingresos financieros	4 424,28	9 465,72
Otros ingresos	30 081,47	195 437,00
TOTAL INGRESOS	**15 576 860,35**	**24 688 920,14**
Costos y Gastos		
Gastos en bienes y servicios	(5 878 820,51)	(8 825 507,54)
Gastos de personal	(10 964 183,54)	10 709 769,48)
Donaciones y transferencias otorgadas	(579 700,84)	(617 162,96)
Traspasos y Remesas Otorgadas	(15 245,18)	(598,61)
Estimaciones y provisiones del ejercicio	(1 555 386,29)	(2 996 856,13)
Gastos Financieros	0,00	0,00
Otros gastos	104 030,52)	(102 867,15)
Total Costos y Gastos	**(19 097 366,88)**	**22 186 455,64**
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	**(3 520 506,53)**	**2 502 464,50**

Fuente: Sistema de Administración Financiera (SIAF).
Elaborado por la Oficina de Administración – Contabilidad.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

5.3 Recursos Humanos

En el cuadro se muestra la cantidad de personal que labora en la entidad según modalidad contractual al 16 de noviembre 2020.

Cuadro Nº 17: Número de personas que laboran en la entidad según modalidad contractual

Modalidad Contractual	Personal
Personal D.L N° 728	17
CAS (Contratados)	142
Total	**159**

Los documentos de gestión de Recursos Humanos elaborados, son los siguientes:

Cuadro Nº 18: Documentos de gestión elaborados en materia de Recursos Humanos

ITEM	DOCUMENTO	DENOMINACION	Nº RESOLUCION	FECHA
1	Plan de Bienestar Social, Cultura y Clima Organizacional y Comunicación Interna	Plan de Bienestar Social, Cultura y Clima Organizacional y Comunicación Interna 2020 del Instituto Nacional de Calidad.	Resolución Jefatural N° 022-2020-INACAL/OA	30/09/2020
2	Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19	"Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo"- Segunda versión	Resolución de Gerencia General N° 030-2020-INACAL/GG.	07/10/2020
3	Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	"Presupuesto Analítico de Personal (PAP) correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 244: Instituto Nacional de Calidad – INACAL"	Resolución de Gerencia General N° 032-2020-INACAL/GG.	16/10/2020

- **En relación con el Plan de Desarrollo de Personas (PDP)**

  El 2020, se ha elaborado y aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 022-2020-INACAL/PE, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del INACAL Anualizado – 2020, el cual ha contemplado realizar un total de 11 capacitaciones, de las cuales se han ejecutado 03 (tres), las que representan en total S/ 20 976,00 (Veinte mil novecientos setenta y seis con 00/100 soles).

- **En relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha efectuado lo siguiente:**

  En la Ejecución del Plan Anual de SST 2020, según lo programado se realizaron 13 actividades, entre ellos tenemos: Reuniones del CSST, Inspeccion a Extintores, Inspección a botiquines, Inspección del lactario, Inspección de instalaciones, Inspección de vehículos.

  Asimismo, en relación a acciones preventivas para disminuir el riesgo de exposición al Covid-19 de los colaboradores del INACAL, se ha desarrollado e implementado el "Plan para la vigilancia, prevención y control del riesgo de exposición al COVID-19 en el trabajo", versión 2, el cual ha sido aprobado por el CSST y por la RGG N° 030-2020-INACAL-GG.

  Se han realizado, en cumplimiento del indicado plan, 90 pruebas de descarte al Covid-19, a través de pruebas serológicas, detectándose a 07 colaboradores como positivos al Covid-19, a los cuales se les realiza permanente vigilancia de su estado, a fin de poder apoyarlos y tomar acciones necesarias si el caso se agrava.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

Asimismo, a partir del 01/10/2020, se ha realizado 109 pruebas de descarte Covid-19 a cargo de nuestro personal de salud detectándose a 04 colaboradores como positivos al Covid-19, a los cuales se les realizó o se les realiza permanente vigilancia de su estado de salud.

De otro lado, se ha realizado la entrega de Equipos de Protección Personal, de acuerdo con el riesgo de exposición al Covid-19 (Nivel Bajo de riesgo de exposición y servidores con comorbilidades).

5.4 Infraestructura

Sedes

El INACAL cuenta con tres instalaciones para dar cumplimiento a sus funciones:

1. Sede Central, ubicado en Calle las Camelias N° 817 - Chacarilla de Santa Cruz, San Isidro. En esta sede se encuentran instalados todos los órganos de INACAL debidamente acondicionados para su funcionamiento.
2. Los laboratorios de la Dirección de Metrología se encuentran ubicados en la Prosa N° 150 MZ C Lt B - San Borja. Cabe mencionar que los laboratorios y las instalaciones de Metrología se acondicionaron para una mayor y mejor prestación de servicios.
3. Se cuenta con un local por implementar para temas de capacitación, ubicado en Calle Odriozola N° 640 - San Isidro.

a) Data center

El Centro de Datos cuenta con un sistema de energía alterna a nivel de UPS, así como el sistema de Grupo electrógeno que permite su funcionamiento por un mínimo de 10 horas de funcionamiento.

Asimismo, se cuenta con una infraestructura de un chasis que incluye tres blade, se comunican con la SAN mediante fibra óptica hacia el 3PAR (storage de almacenamiento), aquí se tiene distribuidos todos nuestros servidores virtuales, los mismos que comprenden los servidores de producción, calidad y desarrollo; actualmente consumen un 74% de su capacidad total de la plataforma de almacenamiento que es de 34 Tb, siendo necesario monitorear este año su crecimiento para solicitar una ampliación de almacenamiento.

b) Componente comunicaciones LAN y WAN

En la parte de comunicaciones WAN se tiene una capacidad de salida hacia internet de 20 MB por enlace, actualmente se cuenta con dos enlaces. El servicio de internet, dato y conexión entre la Sede Las Camelias y La Prosa es mediante fibra óptica y el servicio contratado incluye la gestión integrada de seguridad perimetral a través de equipos de denegación de servicios, balanceador de carga, así como firewall.

Se implementó como política de seguridad y buena práctica la segmentación de la red de la institución por áreas y sedes.

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento
Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°
Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

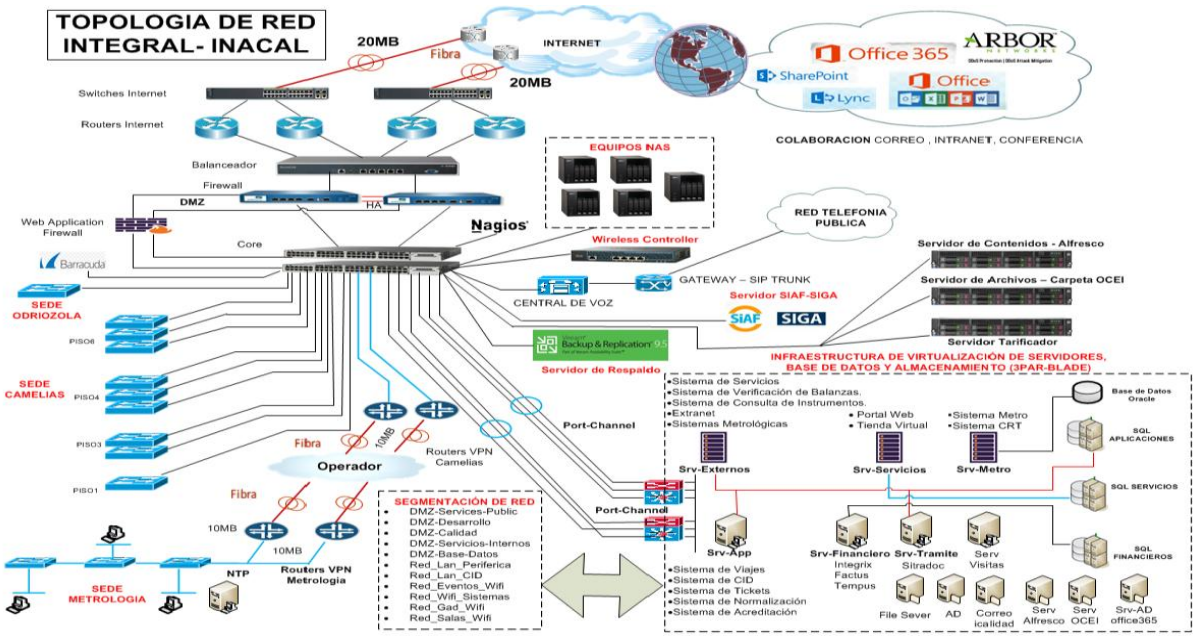

c) Sistemas de Información y Aplicativos

La Dirección de Metrología cuenta con los siguientes sistemas de información para el desarrollo de sus funciones:

- Sistema Metro
- Sistema de Calibración de Balanzas
- Sistema de Consultas de: medidores de agua, gas, energía eléctrica, cinemómetros, alcoholímetros, sonómetros, balanzas de eje
- Sistema de consultas de verificación de balanzas.

La Dirección de Acreditación cuenta con el sistema CRT, que permite consultar a las empresas acreditadas por el INACAL.

El Centro de Información y Documentación (CID), que presta servicios al público, cuenta con los siguientes sistemas:

- Tienda Virtual (Compra de nomas técnica en línea)
- Sistema Alerta Integrado
- CID Sala (Sistema de biblioteca)

Administrativamente, el INACAL cuenta con los siguientes sistemas:

- Sistema de Trámite Documentario
- Sistema de visitas
- Sistema de Portal de Transparencia
- Portal de Servicios al Ciudadano
- Sistema SPIJ
- Sistemas SIGA y SIAF
- Sistema de viajes
- Portal de Datos Abiertos
- Portal Web institucional
- Aplicación móvil CaliAPP
- Facturación Electrónica

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Margarita Clara FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020-11-24 19:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:20:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°

5.5 Mejoras en el Servicio Ciudadano

El INACAL ha implementado sistemas de gestión basados en normas técnicas internacionales, con el propósito de cumplir requisitos aplicables a la calidad, la seguridad de la información, el antisoborno, la mejora de la atención en el acceso y venta de normas técnicas, que finalmente inciden en la calidad de los servicios que ofrece el INACALA a las entidades públicas y privadas, y ciudadanía en general.

Asimismo, a la fecha se viene implementando la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de los Servicios en el Sector Público, así como el Sistema de Control Interno, que resultan en la aplicación de mecanismos de mejora en los servicios que reciben nuestros usuarios.

La Gestión de Atención al Ciudadano implica una mejora en el servicio que se presta a la ciudadanía, así como a los usuarios del INACAL, a través de diversos canales de atención que incluye la mesa de partes virtual, se registraron las siguientes atenciones:

Cuadro Nº 19: Estadísticas de Gestión de Atención al Ciudadano a noviembre 2020

CONCEPTO	AÑO 2020											TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
Atención a los ciudadanos - Sede Central. (Visitas)	1252	1319	414	0	0	0	0	0	0	0	0	**2985**
Atención telefónica a los ciudadanos	564	809	641	132	278	149	145	653	797	894	322	**5279**

Por su parte, se ha recibido y tramitado documentos externos, los servicios de mensajería de documentos se han distribuido a través del motorizado y de la empresa de mensajería – Courier, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro Nº 20: Estadísticas de Gestión de Atención al Ciudadano a noviembre 2020

CONCEPTO	AÑO 2020											TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
Recepción, registro, despacho y control de documentos externos	640	692	282	72	109	220	**141**	**403**	**436**	**466**	**195**	**3565**
Notificación de documentos a través de servicio motorizado	27	145	67	0	0	0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**239**
Notificación de documentos a través de servicio Courier	543	362	251	0	0	0	**1**	**8**	**3**	**0**	**0**	**1167**

Firmado digitalmente por GALVEZ CASTILLO Marcos Gilbert FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:28:10
Motivo:Soy el Autor del Documento

Firmado digitalmente por GONZALES GUEVARA Karina Hilda FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 15:35:19-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ODA ROBLES Marcos Daizen FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:48:29-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por ARELLANO GIRON Percy Enrique FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 12:26:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por MIRO QUESADA PONCE Javier Humberto FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 19:27:20-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RAMIREZ ESLAVA Walter Raul FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:57:25-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por HUERTO VICTORIO Katherine FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 08:34:26-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por URIA TORO Maria Del Rosario FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:48:15-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por DAJES CASTRO Jose Antonio FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 09:58:33-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 10:42:01-0500
Motivo:Doy V°B°

Firmado digitalmente por NUÑEZ PONCE Fredy Lorenzo FAU 20600283015 soft
Fecha: 2020/11/24 11:30:28-0500
Motivo:Doy V°B°